

Mons. Otoniel Alcedo Culquicóndor



1913 - 1997



**EXCMO. MONS.
OTONIEL ALCEDO CULQUICONDOR SDB.**

Arzobispo Emérito de Ayacucho



INTRODUCCIÓN

Queridos hermanos y amigos:

Les presento lo que quiso ser una “Carta mortuoria” como solemos llamar al compendio de la vida que escribimos a la muerte de un hermano nuestro.

En realidad, tal como lo hice en el librito anterior, “Fieles al Espíritu”, éste, pretende ser una breve biografía de Mons. Otoniel Alcedo; más aún, quiero aprovechar la oportunidad para hacer, en nombre de nuestra querida Inspectoría Salesiana de Santa Rosa de Lima, un homenaje de admiración y gratitud a todos nuestros hermanos salesianos Obispos. Es por ello que, al presentar la vida de Mons. Otoniel Alcedo, reedito las “Cartas Mortuorias” de todos nuestros Obispos difuntos que en su debido tiempo se escribieron.

Me parece, y es también el pensamiento de otros hermanos, que rememorándolos de nuevo, los haremos presentes en nuestras vidas, a fin de que su HISTORIA DE FIDELIDAD, DE CARIDAD Y DE FIDELIDAD, nos motive, nos anime, nos dé confianza, nos ayude a perseverar y nos haga generosos en nuestra entrega personal.

Queda, como un gran reto para el futuro, el elaborar para cada uno de ellos, una biografía que nos haga conocer lo íntimo de sus vidas, lo profundo de su amor a Dios, el sacrificio y su lucha por ser fieles y el celo que ardió en sus corazones por la salvación de sus hermanos.

En la presentación de la vida de nuestro querido Monseñor, he tratado de ser lo más objetivo posible basándome en testigos fidedignos y en los documentos que se encuentran en su Archivo personal. Es por eso que no he querido abundar en consideraciones e interpretaciones, sino que éstas, las he dejado para que cada uno, al contacto con las vicisitudes de su vida, haga y elabore sus propias reflexiones y saque para su vida motivos y consecuencias suficientes para SER COHERENTE Y FIEL.

Hago notar también que la mayoría de lo que se ha resaltado en el texto, ya sea en “negrita”, o en mayúscula, es iniciativa del autor.

Y ahora, mi pequeña reflexión fruto de este hermoso contacto con mis hermanos Obispos que ya se encuentran en Dios.

1. Lo de “Verba movent, exempla trahunt”, “las palabras conmueven, son los ejemplos los que arrastran”, se cumple justamente cuando uno se encuentra con personas verdaderamente auténticas y coherentes consigo mismas. Es lo que realmente me ha sucedido a mí.

Luego de haber hilvanado, en algo, la vida de Monseñor Alcedo, y haber constatado lo maravilloso de su vida, quedo sumido en profundo recogimiento contemplando la obra de Dios que es, por un lado, un acto libérrimo de su Amor que llama y da una misión, y por el otro, el acto libre de amor del hombre que responde positivamente a esta llamada. Y en la medida de la generosidad de esta respuesta humana al querer divino, se da el cumplimiento cada vez más perfecto de la misión encomendada y, al mismo tiempo, el crecimiento de la persona en su unión íntima con Dios, en Jesucristo. En una palabra, quien mejor responde, más crece en santidad y mejor habilitado está para cumplir la misión encomendada. Quien más responde, más Cristificado queda y mejor cumplirá la misión. Quien dice un SÍ pleno, como el de María Santísima, queda santificado y dejará libres las manos de Dios para obrar la Salvación.

2. Lo que me ha sucedido al narrar la vida de Monseñor Otoniel Alcedo, al seguir esta historia de intervención de Dios en su vida y al seguir la historia de su vida en Dios, constato también que el sufrimiento es el necesario y único camino para llegar a ser fiel colaborador de Dios en la salvación plena y total de los hombres. En una palabra, el sufrimiento es el mejor medio que Dios utiliza para purificar al máximo las intenciones de los que él llama, de sus Colaboradores, de sus Apóstoles. El sufrimiento nos hace tocar con mano la realidad creatural de nuestro ser, lo limitado, lo imperfecto, lo pecadores que somos y que, en verdad, nos sentimos absolutamente necesitados de Dios.
3. Sólo en esta perspectiva lograremos entender que en las manos de Dios y en su Obra, somos simples instrumentos. Que nosotros únicamente aramos la tierra, la limpiamos, la preparamos la abonamos,

la sembramos, la regamos; pero que, en definitiva, es el Señor quien da la semilla, quien la fecunda, quien le da vida, quien la hace crecer y quien la hace fructificar. Ante este convencimiento no nos queda sino decir “somos siervos inútiles” (Lc. 17, 10) y expresar plenamente convencidos, “No a nosotros Señor, no a nosotros, sino a Ti, la gloria y el poder por los siglos de los siglos” (Ps. 113, 1).

4. En la vida de Monseñor Alcedo, como en la de los otros Obispos, notamos su común esfuerzo por cumplir con su vocación, pero con respuestas muy personales. A cada uno le ha tocado vivir un momento especial. Cada uno ha respondido de acuerdo a su modo de ser personal y a particulares y concretas circunstancias; pero lo importante es que han respondido positivamente siempre, hasta el momento supremo, hasta su muerte.
5. En estos momentos vienen a mi mente los retos que el Vaticano II les propone a todos los que el Señor, en sus inescrutables designios, llama a ser sus Colaboradores especiales, sus Obispos. Menciono lo esencial:

* Ante todo, “**el Ser**” de su vida, es decir, **su santidad de vida**: “... siéntanse obligados a dar ejemplo de **santidad** con la caridad, humildad y sencillez de vida” (*ChD, 15c.*).

* Luego vendrá el “**Quehacer**”, es decir, “Los Obispos deben dedicarse a su labor apostólica como **testigos de Cristo** delante de los hombres”. Los Obispos, “Como sus pastores propios, ordinarios e inmediatos, apacientan sus ovejas en el Nombre del Señor, desarrollando en ellas su oficio de enseñar, de santificar y de regir” (*ChD, 11c y b*).

Y en los “Lineamenta” para la DECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SINODO DE LOS OBISPOS, el mismo título sugestivamente nos va hablando del nuevo enfoque de la persona del Obispo, sobre su **ser** y su **quehacer** en el nuevo contexto cultural de cara al nuevo milenio que se abre: “El Obispo, **servidor** del Evangelio de Jesucristo para la **esperanza** del mundo”.

- * **Como servidor**, [en el sentido del “no he venido a ser servido, sino a servir” (*Mc. 10, 45*)], estará al servicio de lograr cumplir su primer cometido que es el ser “Principio y fundamento visible de unidad en la Iglesia que ha sido confiada a su servicio pastoral, trabajando para que ésta crezca como familia del Padre, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu, mediante la triple función a que está llamado a desarrollar, que es la de enseñar, santificar y gobernar. El es presencia viva y actual de Cristo «Pastor y obispo» (*1 P 2, 25*).

Cuanto más sólida sea la comunión de los obispos entre sí, tanto más se enriquecerá la comunión de la Iglesia.

- * **Como esperanza**, [en el sentido del “Yo soy el camino, la verdad y la vida” (*Jn. 14, 6*); en el sentido de “Nadie va al Padre sino por mí” (*Jn. 14, 6*); en el sentido de “No he venido para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por mí” (*Jn. 12, 47*)], “la próxima Asamblea insertada en el contexto del gran jubileo del año 2000 y teniendo como centro de atención la figura del obispo como ministro del Evangelio para la esperanza del mundo, prevé entre sus objetivos poner de relieve que a los obispos «incumbe la noble tarea de ser los primeros en proclamar las “razones de la esperanza” (*IP 3, 15*). Esa esperanza que se apoya en las promesas de Dios, en la fidelidad a su palabra, y que tiene como certeza inquebrantable la resurrección de Cristo, su victoria definitiva sobre el mal y el pecado. Por otro lado, la llegada del tercer milenio invita a todos los cristianos, y en particular a los obispos, a valorar y profundizar, en los campos eclesial y civil, «los signos de esperanza presentes en este último tramo del siglo, a pesar de las sombras que con frecuencia los esconden a nuestros ojos».”

Estas grandes perspectivas tanto del Vaticano II como de los “Lineamenta” las propongo como una clave de lectura para entender mejor sus vidas. Estoy seguro que nuestros Obispos han estado siempre en esas líneas; pero las conclusiones se las dejo para que Uds. mismos las extraigan y hagan acopio positivo para sus vidas.

Lima, 20 de Agosto de 1998

P. Juan Vera Alva SDB

TRISTE NOTICIA

Comunican de la clínica Luis Tezza que Mons. Otoniel Alcedo acaba de entregar su espíritu al Señor de la Vida. Eran las 7.20 a. m. del 20 de Junio de 1997.

Según el certificado médico, firmado por el doctor Nelson Raúl Morales Soto, la causa de la muerte ha sido una **septicemia generalizada, escaras infectadas y una esclerosis vascular avanzada**.

Sin quejas y sin causar molestias, en la profunda paz de los justos, entregó su fecunda vida al Dueño de la Existencia, tal como había vivido, volcando su amor apostólico hacia los demás. “Así como se vive, así se muere...” “Talis vita, finis ita...”

DULCE DESPERTAR

Un tres de Julio de 1913, en la ciudad de Ayabaca, provincia del departamento de Piura, abrió sus ojos a la luz de este mundo. Sus padres fueron don Santiago Alcedo y doña Rosalina Culquicóndor.

Fervorosos cristianos, muy pronto lo bautizaron en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar de Ayabaca. Así lo atestigua la partida de bautismo extendida por el párroco Fr. Benito Apellániz:

“Que al folio 71 del Libro de Bautismos que se conserva en este Archivo y que corre del año 1914 hay una partida del tenor siguiente:

n° 351: «Año del Señor de mil novecientos catorce, el seis de Julio, Yo el Vicario Foráneo bauticé solemnemente a Otoniel... hijo legítimo de Santiago Alcedo y Rosalina Culquicóndor ...»”.

Bién pronto, y de acuerdo a la costumbre del tiempo, a los cuatro años de edad recibió el sacramento de la Confirmación. Su partida dice lo siguiente:

“El infrascrito, Vicario Foráneo de la Provincia de Ayavaca y Cura Interino de la Parroquia, certifica:

Que en el libro parroquial en que se registran las partidas de confirmaciones, se encuentra una en la pag. 12 en la que consta que OTONIEL ALCEDO, ha sido confirmado por el Illmo. Sr. Obispo, Dr. Carlos María La Torre, el 4 de Julio de 1917, con previa autorización del Prelado Diocesano...”

EN EL JARDÍN SALESIANO

El 15 de Marzo de 1922 ingresó por primera vez en el vergel salesiano de Piura. Allí estudió toda la Instrucción Primaria concluyéndola exitosamente en 1926. Según el testimonio de sus profesores, se distinguió por su buen aprovechamiento, buena conducta y sólida piedad, ocupando los primeros puestos entre sus compañeros.

Como se hicieron memorables los “*Concursos de Catecismo y Matemáticas*”, él participó siempre y con entusiasmo, coronándose varias veces campeón entre sus compañeros. No fue de extrañar entonces, que en varias ocasiones fuera alzado y llevado en hombros por sus compañeros al coronarse emperador en dichas competencias.

Mientras tanto, el continuo contacto con el carisma salesiano va haciendo madurar en él la semilla de la vocación religiosa y sacerdotal que Dios había sembrado en su puro e inocente corazón.

Concluida la Instrucción Primaria, sus Superiores lo ponen a prueba antes de enviarlo al Aspirantado Salesiano, confiándole la enseñanza de la Educación Preparatoria.

ASPIRANTE EN MAGDALENA DEL MAR

De este modo le vemos lleno de alegría en el Aspirantado de Magdalena del Mar, Instituto Pablo Albera, anexo del Colegio Salesiano de Breña (El Aspirantado corresponde al Seminario Menor). Ingresó en 1927. Permaneció en él hasta 1929. Realizó tres años de Secundaria común, distinguiéndose por su clara inteligencia y modales corteses que lo llevaron a destacarse entre sus compañeros. La prueba de esto está en que muy

pronto sus Superiores le confiaron la enseñanza del Catecismo en un Centro Escolar y Colegio Inglés de la localidad. Del mismo modo enseñó el Catecismo en el Oratorio Festivo, que quedaba al frente del Aspirantado.

Una muestra de su gran confianza en los Superiores es la carta que le envía al P. Inspector, con muy buena redacción y caligrafía:

“Magdalena del Mar, 7 de Septiembre de 1928

Rvdo. Padre

Luis Pedemonte

La Paz

Mi buen padre Inspector:

El 30 de Agosto, día de Santa Rosa, tuvimos la dicha de cerrar con broche de oro los Santos Espirituales Ejercicios; pues todos hicimos una santa y fervorosa comunión. Yo, entre las muchas cosas que le he pedido a Dios Nuestro Señor, es que haga germinar en mi corazón la semilla de estos Santos Ejercicios y Propósitos hechos en este año; para que cumpliéndolos pueda conseguir mi eterna salvación. Y son los siguientes:

Obediencia y mortificación.

1° Señor, concededme la gracia de ser obediente en todo lo que me manden mis Superiores.

2° Virgen Santísima, concededme, por medio de tu Divino Hijo Jesús, la gracia de poder mortificar mis ojos, mi lengua y, en fin, todo mi cuerpo.

Amado Padre Inspector, le pido de corazón que bendiga estos propósitos y que pida por mí y por todos los de esta Casa para que perseveremos hasta el último momento de nuestra vida. Yo, entre tanto, pido a Dios y a María Santísima para que le ayude en sus trabajos y pueda así salvar muchas almas.

Y con esto no dice más el Aspirante,

Otoniel Alcedo.”

DE NOVICIO SALESIANO

La experiencia positiva del Aspirantado maduró en su interior la opción por Cristo y por Don Bosco.

Luego de profunda oración y después de pedir el consejo de su Confesor y Director espiritual hace su petición para ingresar al Noviciado.

He aquí el tenor de su petición:

“Magdalena del Mar, 4 de Diciembre de 1929

Rvdo. Padre

Fortunato Chirichigno.

Pte.

Amado Padre:

Mi corazón tiene necesidad de ser largo, sin embargo no lo seré para no cansarlo porque creo que mis palabras son toscas y pobres. Examinando el trabajo de mi pensamiento desde que llegué a esta Santa Casa, el punto desde donde he partido, los grados que mi inteligencia ha recorrido, yo mismo me asombro y experimento un sentimiento de adoración hacia Dios. Y he aquí que sintiéndome inclinado a la vida religiosa, o sea, consagrarme única y exclusivamente a Dios, de acuerdo con mi confesor quiero dar mi nombre a la Congregación Salesiana con el objeto de salvar mi alma y, al mismo tiempo, la de los demás, especialmente de los niños pobres y abandonados que la Divina Providencia se digne confiarme.

Por esta sencilla razón, le suplico encarecidamente a su Reverencia se digne aceptarme a la Vestición Clerical. Además, conociendo mi debilidad en el cumplimiento exacto de mis deberes, pero prometiendo hacer de mi parte, en cuanto sea posible, todo lo que pueda y especialmente confiando en la ayuda de Dios, le ruego también me haga el favor de admitirme al Noviciado, si a Ud. le parece, que ha de redundar en bien de mi alma.

Mientras tanto, yo desde ahora le agradezco desde lo más íntimo de mi corazón estos grandes beneficios que Ud. tiene a bien conceder a uno que no merece tales atenciones.

Adiós, mi querido Padre, ruegue por mí, y esté seguro de que recibiré siempre con placer las correcciones que me dé. Ruégole me conserve siempre su afecto, tan necesario a mi felicidad. Ud. se hallará siempre sobre mi pecho como el ser más querido que tengo en este mundo.

Su afmo. hijo en CJ.

Otoniel Alcedo C.”

El P. Inspector, don José Reyneri, de acuerdo a los requisitos de ingreso al Noviciado, de aquel entonces, pide al Sr. Obispo de Trujillo, diócesis a la que pertenecía Piura, el correspondiente Certificado del postulante Otoniel Alcedo.

He aquí el Certificado de Monseñor:

“Al Presbítero de la Pía Sociedad Salesiana de la Provincia del Perú y Bolivia de Santa Rosa, atestamos y certificamos: que Otoniel Alcedo Culquicóndor, natural de la ciudad de Ayabaca en esta Diócesis de Trujillo, súbdito de nuestra jurisdicción por razón de origen y que aspira a ingresar como novicio en la Pía Sociedad Salesiana, según resulta del único informe que ha podido recogerse por esta Curia y que nos merece entera fe:

- 1° Que el joven Otoniel Alcedo Culquicóndor, desde su tierna infancia, se ha distinguido por su buena conducta moral, su buena vida y costumbres y que no obstante ser de condición pobre y humilde, se hizo acreedor a la estimación de sus profesores, por su capacidad, dedicación al estudio y aprovechamiento, obteniendo siempre las mejores notas en sus exámenes finales.*
- 2° Que no está incurso en censura, ni irregularidad, ni tiene impedimento canónico.*
- 3° Que, por tener vocación religiosa, desea ingresar libre y espontáneamente a la Congregación Salesiana.*
- 4° Que no ha pertenecido a secta alguna acatólica.*

5° Que no ha cometido delito alguno.

6° Que no tiene deudas que satisfacer.

7° Que no ha ejercido cargos de responsabilidad.

8° Que sus padres no necesitan del auxilio de éste para su sustento.

9° Que cursó con éxito la instrucción primaria en la Escuela Salesiana de Piura, y no se conoce haya estado en Seminario o Colegio, ni menos haya comenzado el postulante, ni noviciado, ni profesado en Orden o Congregación religiosa.

Y para los efectos de los cánones 542 y 545 párr. 4° del Código Canónico, expedimos las presentes informaciones en Trujillo, a 11 de Febrero del año 1930.”

En vista de su Curriculum vitae muy positivo y teniendo todos los documentos en regla, el “Capítulo” de la Casa de Magdalena del Mar lo aprobó positivamente como apto para ingresar al noviciado con una votación unánime. El P. Inspector con su Capítulo lo admite para iniciar la experiencia del noviciado.

De este modo, el 24 de Enero de 1930, se celebra su “Vestición clerical”, y con gran fervor, recibe su Sotana, que la llevará intachable toda su vida, en la Iglesia de María Auxiliadora, en Lima.

Ya preparado en el Señor, Otoniel Alcedo fue aceptado por el P. Inspector y su Capítulo a la experiencia del Noviciado el 8 de Febrero de 1930 en la ciudad de Arequipa.

Durante el año de noviciado se pone enteramente en las manos del Maestro de Novicios, el P. Arato, de feliz memoria y discípulo de San Juan Bosco.

Con gran docilidad y gozo se somete a las pruebas de una escasa alimentación, privación del sueño y a los más humildes trabajos del lavado y limpieza de los servicios higiénicos comunes y de la vajilla del uso común.

Cuántas veces en la Blanca Ciudad, en el rigor del invierno, a las 4 a.m., por mandato de su Maestro, se le ve, joven novicio, cruzar los patios del colegio envuelto en una sábana para ducharse y luego volver a la cama.

No es rara la mañana que junto con su Maestro cruza silenciosamente las calles de la ciudad para llevar el Viático a un moribundo. De esta forma el joven novicio se está fogueando para las futuras batallas del Señor.

El año pasa veloz. Sintiendo que la Llamada de Señor es imperiosa y que, en verdad, la vida religiosa salesiana es su camino, hace su petición para profesar en la Congregación Salesiana.

Por suerte poseemos la carta de su petición:

“Arequipa, 21 de Diciembre de 1930

Muy Rvdo. Padre

Don Bernardo Barreda

Pte.

Amadísimo Señor Director:

Teniendo plena seguridad de que mi vocación al Estado Religioso es verdadera y habiendo procurado durante este año de noviciado estudiar y conocer las Constituciones de la Sociedad Salesiana, me he persuadido, cada día más, de que es voluntad de Dios de que le consagre a Él toda mi vida. Yo, aunque indigno de profesar las Constituciones Salesianas, sin embargo confiado en la misericordia de Dios y de la Virgen Santísima, pido humildemente a su Reverencia se digne aceptarme a la Primera Profesión. Por mi parte procuraré, en cuanto me sea posible, cumplir con las obligaciones que impone esta Congregación y buscar en todo la mayor gloria de Dios, la santificación de mi alma y las que la Divina Providencia se digne confiarme.

Quedándole desde hoy sumamente agradecido, se despide su hijo en CJ. et M...

Otoniel Alcedo.”

El Capítulo de la Casa, valorando el progreso realizado durante el año, lo aprobó con unanimidad para la Primera Profesión Trienal. El Capítulo Inspectorial, presidido por el P. Inspector, José Reyneri, asumió el escrutini-

nio de la Casa del Noviciado y lo aprobó también con votación positiva a la Primera Profesión Trienal.

De esta manera, luego del Retiro Espiritual, realizado con todo fervor, el 9 de Febrero de 1931 se consagraba totalmente al Señor en la Congregación Salesiana, si bien jurídicamente lo hacía por tres años conforme lo estipulaba la Regla.

JOVEN CLÉRIGO

¡Por fin religioso salesiano!

Regresó como profeso a la Casa de Formación de Magdalena del Mar, “Pablo Albera”. Allí, habiendo conseguido su anhelado deseo de ser plenamente de Dios, se entregó, con toda su hidalga energía y confianza en el Señor, a los estudios de Filosofía, Pedagogía y al estudio del Sistema Preventivo, como también a seguir construyendo, con gran responsabilidad, al futuro religioso salesiano, educador y pastor de los jóvenes.

Permaneció en el Seminario dos fructíferos años, 1931 y 1932.

Pero siempre hay trabas en el camino. Sabemos que el Señor acrisola en el sufrimiento a sus elegidos. Lo hace porque los ama. Esa es su ley. Y Otoniel no fue excepción a ella. En efecto, sucedió que, por mantener una verdadera amistad con un compañero, que por su carácter violento y altanero había sido despedido de la Casa de Formación, se vio en peligro de correr la misma suerte.

Pero los caminos del Señor son diversos del de los hombres...

Es por ello que los Superiores, constatando la rectitud de esa amistad, comprendieron la situación y permitieron que continuara. La frecuente correspondencia con el amigo permitió que éste ingresara a un seminario diocesano... Y ese seminarista llegó a ser con el tiempo un capaz y hábil sacerdote... ¡Así son los designios de Dios...!

EN LA PRUEBA DEL FUEGO

Preparado ya para su apostolado práctico (los Salesianos le llamamos Tirocinio Práctico. En él se entrena el futuro educador - pastor salesiano poniendo en práctica el Sistema Preventivo, riqueza y patrimonio de la Congregación y herencia invalorable de S. Juan Bosco), le tocó, pues, hacer su práctica docente y de Asistente Salesiano en el Colegio del Callao por tres años, desde 1933 a 1935, bajo la batuta de un sabio, santo y prudente maestro, el P. Víctor Álvarez, Director y, más tarde, Obispo preclaro de Ayacucho.

Cual otro Pablo de Tarso, discípulo fiel de Gamaliel, aprendió el arte de la educación salesiana, creció en la fortaleza, desarrolló su celo apostólico juvenil y asimiló la actividad incansable, característica de los hijos de Don Bosco.

RENOVACIÓN DE SUS VOTOS RELIGIOSOS

Mientras tanto le llegó el tiempo de su renovación de votos. He aquí la carta de su petición:

“Lima, 20 de Febrero de 1934

Rvdo. P. Director

Víctor Álvarez

Callao

Amadísimo Padre:

Habiéndose cumplido el término de mi Profesión Religiosa, suplico a su Reverencia la renovación de ella por espacio de un año, confiando de que el Señor me dará su santa gracia para ser fiel a mi promesa.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que preste a mi petición me es grato profesarme de Ud.

Su afmo. In CJ.

Otoniel Alcedo.”

El Capítulo de la Casa del Callao lo aprueba por unanimidad. El Capítulo Inspectorial ratifica el escrutinio de la Casa y lo aprueba con votos positivos a renovar sus votos por un año. Lleno de alegría renovó su consagración al día siguiente.

PARA SIEMPRE

Concluido el año de votos, sintiéndose, “in Domino”, seguro de su vocación, hace su petición para emitir los **VOTOS PERPETUOS**. Esta seguridad la expresa en lo escueto de su Carta de Petición:

“Callao, 9 de Enero de 1935

Rvdo. P.

Víctor Álvarez

Pte.

Estimado Padre:

Sintiendo en el alma los vivos deseos de consagrarme por siempre al servicio del Señor, pido a su Reverencia, si me cree capaz para ello, de admitirme a la Profesión Perpetua.

Agradeciendo anticipadamente su singular generosidad.

Su Afmo. in C. J.

Otoniel Alcedo.”

Pero los *caminos* del Señor no son los nuestros. Los Superiores en esta ocasión prefirieron no admitirlo sino hasta que concluya su 2° trienio de votos temporales.

Nuestro *candidato*, con la confianza puesta sólo en el Señor que regula los acontecimientos de los hombres de acuerdo a sus decisiones libres, concluido este período de votos, hace nuevamente su petición para ser admitido a los **VOTOS PERPETUOS**. Este es el tenor de su carta:

“Callao, 16 de Enero de 1936

Rvdmo. P.

Víctor Álvarez.

Pte.

Muy amado Padre:

Siendo mis ardientes deseos de seguir perteneciendo a la Congregación Salesiana y confiando en que María Auxiliadora me ayudará con su gracia para perseverar en ella, ante Ud. respetuosamente pido la admisión a la Profesión Perpetua.

Agradeciéndole anticipadamente,

Soy su afmo. in C. J.

Otoniel Alcedo.”

Esta vez, los Superiores considerándolo maduro para su total pertenencia al Señor, lo admiten a la Profesión Perpetua con voto unánime.

Y así, luego de haberle demostrado al Señor mucho amor, entrega todo su ser al Dios de la Vida en manos del nuevo P. Inspector Don Gaudencio Manachino, el 15 de Febrero de 1936.

LOS AÑOS DE LA TEOLOGÍA

Concluido el Tirocinio práctico, valiosísima etapa de formación en la que los candidatos a la vida salesiana religiosa y sacerdotal fraguan sus motivaciones e intenciones, el clérigo Otoniel Alcedo es admitido a iniciar este nuevo período de su formación en la Casa de Lima el 7 de Marzo de 1936.

Justamente en este mes, como fruto de su dedicación responsable al estudio, a fin de estar mejor preparado para la misión, y sacando tiempo de donde podía, pues el Tirocinio lo absorbía totalmente, obtuvo su título de **PRECEPTOR** de 2º, N° 3454 con fecha 18 de Marzo de 1936 con el

calificativo de seis puntos y el **DIPLOMA DE COMPETENCIA** en la especialidad de Castellano y Literatura, N° 429 con fecha 21 de Octubre del mismo año.

Al finalizar el primer año de Teología hace su petición para recibir la Tonsura:

“Lima, 4 de Noviembre de 1936

Rvdo. P. José Serra:

Pte.

Queridísimo Padre:

Siendo mis deseos seguir adelante, suplico a su Reverencia, si lo cree conveniente, admitirme a la Tonsura.

Agradeciéndole anticipadamente soy su afmo. in C. J.

Otoniel Alcedo.”

Sus observaciones fueron: “Buen maestro y exacto en las prácticas de piedad”.

Juntamente con sus compañeros recibió la Tonsura, el 31 de Enero de 1937.

A SANTIAGO DE CHILE

Concluidos exitosamente el primero y segundo año de teología en la Casa de Lima, iniciando el año 1938, los estudiantes de Teología (1°, 2° y 3°) son enviados por primera vez a estudiar en el Instituto Teológico Internacional Salesiano de La Cisterna, en Santiago de Chile. Para una honrosa y merecida memoria los nombramos:

Tercero de Teología: Alcedo Otoniel, Berti Italo, Kimmeskamp Hermann, Mura Vittorio, Prus Ladislao, Salas Guillermo, Salzmann Carlo, Soto Nicola.

Segundo de Teología: Arteta Luis, Calderón Cirilo, Calleja Cecilio, Conde Eulogio, Inkrata Casimiro, Latorre Antonio, Salas José.

Primer año de Teología: Verano Giovanni.

Aquí se hace imprescindible recordar y resaltar un hecho que, de por sí, habla bien a las claras de la calidad exquisita de Otoniel. Narra, en efecto, un testigo:

“Al acordarse enviar a nuestros estudiantes de Teología a Chile, un Superior Mayor (¿Don Serie?) le invitó a Otoniel para que continuase sus estudios de Sagrada Teología en la Crocetta, Turín, Italia. Su gran modestia y humildad le hizo declinar este insigne honor en favor de un compañero... prefiriendo cursar sus estudios en Santiago de Chile...”

Este compañero era nada menos que el clérigo Alberto Valdivia. Su nombre figura en el

Elenco de la Congregación de 1938, cursando el 1º año de Teología en la Crocetta, Turín.

Se ordenó sacerdote en 1942, y mientras preparaba su examen para obtener su doctorado en Teología, a la edad de 29 años murió trágicamente en Borgomanero el 25 de septiembre de 1944. Al respecto, narra el Director de la Crocetta, de ese entonces, el P. Felice Mussa:

“Fue por la excesiva tensión en el estudio y sobre todo por haber sacrificado por entero las vacaciones de 1943 en un fatigoso trabajo de investigación en las bibliotecas y archivos de Roma por lo que debió después en 1944 aplazar y más tarde suspender por agotamiento nervioso sus ocupaciones y resignarse a un reposo forzoso en las vacaciones de 1944. Estuvo descansando en Borgomasero.

El 25 de septiembre, antes de volver a Bagnolo para continuar con sus estudios, quiso ir a despedirse de un ilustre sacerdote a quien admiraba por su trabajo en pro de la liturgia y del canto gregoriano. Al despedirse le dijo al director: «Voy a hacer el canto del cisne»... Al regreso por la carretera por la que él caminaba, tuvo lugar un accidente doloroso (un encuentro entre

los «Facisti» y los «Partegiani») dejando como consecuencia, varios heridos graves, regados por el suelo. En su celo ardiente, don Alberto debió pensar que tal vez podía llevarles a aquellos heridos el socorro de su ministerio sacerdotal y se encaminó hacia ellos. Justamente en aquel acto generoso encontró la muerte... Algunos que fueron testigos de su fin han referido que lo vieron avanzar bendiciendo entre los heridos cuando la muerte lo golpeó...”

Creo que Otoniel cedió su lugar a un digno salesiano que en ningún momento defraudó, al contrario, por su piedad, su estudio y por su virtud, dejó bien en alto el honor de la Inspectoría Peruano - Boliviana.

Luego de este necesario paréntesis, continuamos con la preciada vida de Otoniel.

Ya en Santiago de Chile, muy pronto se granjeó la estima y el cariño de sus compañeros y superiores, especialmente por su trato sencillo y por sobresalir en los estudios tal como lo comprobamos en los certificados académicos.

Entre los 80 estudiantes de teología de doce nacionalidades, eligen al estudiante Otoniel Alcedo para que sea el “**Asistente**” de sus compañeros, cargo que desempeñó con mucha dedicación y responsabilidad hasta finalizar sus estudios.

Fue muy apreciado por sus profesores, entre ellos el que más tarde sería Arzobispo de Santiago de Chile y Cardenal, Mons. Raúl Silva Henríquez, y el que también más tarde sería Obispo de Ancud y de Guaranda, Mons. Cándido Rada. Ellos se sintieron siempre orgullosos de haber tenido un tan excelente alumno.

Tuvo también la oportunidad de conocer toda la Inspectoría Chilena enriqueciendo así su ya vasta cultura.

Mientras tanto el tiempo pasa y se acerca la hora de recibir las Órdenes:

El **Ostiariado y el Lectorado** los recibe en Santiago de Chile de manos del Mons. Lira, el 24 de Febrero de 1938.

El **Exorcistado y Acolitado**, de manos de Mons. Lira, el 2 de Abril de 1938.

Para recibir el Subdiaconado hace la siguiente petición:

“Cisterna, 14 de Octubre de 1938

M. R. Cándido Rada:

Confiando en que la misericordia del Señor me acompañará con su santa gracia a perseverar en la vocación a que me ha llamado, suplico a Ud. se sirva hacer los trámites necesarios para la Orden del Subdiaconado.

Reiterándole mi anticipado agradecimiento,

Soy su afmo. in D. Bosco Santo

O. Alcedo.”

Fue admitido con todos los votos positivos. Recibió el Orden Menor del Subdiaconado en Santiago de Chile de manos de Mons. Lira, el 30 de Noviembre de 1938.

De igual modo, para recibir el Orden Mayor del Diaconado presenta la siguiente carta:

“Cisterna, 18 de Marzo de 1939

M. R. P.

Carlos Orlando.

Pte.

Estimado Padre:

Confiando en la ayuda del Señor, deseo dar un paso más hacia el Sacerdocio y por lo tanto, si no hay inconvenientes, suplico a Ud. se sirva hacer los trámites que se requieren para que se me confiera el Diaconado.

Anticipándole mis sinceros agradecimientos,

Soy su afmo. Hijo in C. J.

O. Alcedo.”

Es admitido con la plenitud de votos positivos acompañando las siguientes observaciones: “Es inteligente, piadoso y de buen espíritu.”

Con gran devoción junto con sus compañeros recibe el Orden del Diaconado en Santiago de Chile de manos de Mons. Lira, el 25 de Marzo de 1939.

SACERDOS IN AETERNUM

Finalmente y luego de un duro batallar, Otoniel Alcedo ve muy cercana la meta.

Su preparación no ha sido en vano. Es por eso que, luego de profunda oración y después de haberse aconsejado con su Confesor y Director Espiritual, hace su petición para acceder al Orden del Presbiterado.

He aquí su carta petitoria:

“Cisterna, 7 de Octubre de 1939

M. R. P.

Carlos Orlando.

Pte.

Muy estimado Padre:

Confiando en la infinita misericordia de Dios que me ayudará con su santa gracia a cumplir las graves obligaciones que imponen el sacerdocio y la Sma. Virgen que me ayudará a ser fiel a ellas hasta mis últimos días, suplico a Ud. se sirva hacer los trámites que se requieren para que se me confiera la Sagrada Ordenación del Presbiterado.

Agradeciéndole anticipadamente este favor, sírvase aceptar mis mejores sentimientos.

Afmo. In C. J.

Otoniel Alcedo.”

El Capítulo Inspectorial, presidido por el P. Inspector don Gaudencio Manachino, ponderados los “pro” y los “contra”, lo aprueba unánimemente para la Ordenación del Presbiterado.

Estas fueron sus observaciones:

“Buena salud. Inteligencia más que suficiente. Demuestra piedad y buen espíritu. Algo exigente y un poco lleno de sí.”

Con la gracia de Dios, la ayuda de sus Superiores y su esfuerzo personal, es ordenado sacerdote “in aeternum” por manos de Mons. Horacio Camillo, Arzobispo de Santiago de Chile, el 26 de Noviembre de 1939.

¡Por fin, la tan suspirada meta, ya había sido conquistada!

Sus padrinos de Ordenación sacerdotal fueron el Excmo. Embajador del Perú ante la nación Chilena, el Dr. Rafael Belaunde y su esposa, la Sra. Lucila Terry de Belaunde.

Como buen peruano y amante de su patria quiso celebrar su primera misa en el palacio de la Embajada del Perú en Santiago de Chile alentado por su padrino, el Embajador peruano y con la asistencia de otros Embajadores.

Ahora, preparado ya para emprender las grandes gestas del Señor, está listo para iniciar la carrera por los caminos salesianos de Dios en su patria, el Perú.

LOS INESCRUTABLES CAMINOS DEL HACEDOR

A vuelo de pájaro y en forma esquemática presentaré su fecunda trayectoria:

1940 - 1941: Trabaja con entrega total y mucha responsabilidad en el Colegio de Huancayo como Consejero Escolar.

1942 - 1945: El colegio de Piura lo recibe como Consejero Escolar.

1946 - 1951: Es flamante Director en el Colegio del Callao.

1952: En el colegio de Huancayo funge como Director.

1953 - 1958: En la diócesis de Chachapoyas, ya **ordenado Obispo**, es el Auxiliar de Mons. Octavio Ortiz Arrieta (17 de Enero de 1953).

- 1958:** Por decisión del Gobierno Peruano, recibe la Orden al Mérito en grado de **GRAN OFICIAL**.
- 1958 - 1965:** Es **Obispo de Ayacucho** desde el 28 de Agosto de 1958.
- 1966 - 1977:** Es nombrado **Primer Arzobispo de Ayacucho** el 30 de Junio de 1966.
- 1971:** Vive un horrible calvario: ¡Es difamado, injuriado y calumniado, “por los de su propia Casa”!
- 1975:** Mons. Federico Richter Prada es nombrado Arzobispo Coadjutor de Mons. Alcedo.
- 1976:** “Dios tarda, pero no olvida”: Todos sus calumniadores **SE RETRACTAN**.
- 1977:** Le sobreviene un derrame cerebral, el 4 de Julio.
- 1977:** Mons. Federico Richter Prada es nombrado Arzobispo Coadjutor “Plena Sede”.
- 1997:** Luego de 20 largos y penosos años de sufrimiento, de paciencia y de perseverancia, deja de existir en la clínica Tezza el 12 de Junio, Lima.

EN LA “INCONTRASTABLE” COMO CONSEJERO ESCOLAR

Al volver de Chile al Perú, el Colegio Santa Rosa de Huancayo tiene el honor de contar con sus iniciales trabajos apostólicos. El P. Inspector le encomienda el cargo de Consejero Escolar (hoy corresponde al Director de Estudios). En el desempeño de esta responsabilidad demostró mucha responsabilidad entregándose con una labor continua y tenaz para la formación integral de los alumnos.

Además, brinda su valioso aporte pastoral y sacerdotal en la Capellanía de las Hijas de María Auxiliadora y en la Cárcel de la ciudad.

A principios de Marzo de 1941 el Excmo. Mons. Víctor Álvarez encarga al joven sacerdote, P. Otoniel Alcedo, tomar, en nombre suyo y temporalmente, la Diócesis de Ayacucho... ¡Designios de Dios!: años más tarde retornaría como Obispo, y en nombre propio, para ocupar la Sede vacante dejada por Mons. Víctor Álvarez...

El joven sacerdote P. Otoniel Alcedo que sólo tenía 15 meses de ordenado, en una fresca y lluviosa mañana del mes de Marzo, ingresó desapercibidamente a la sacristía de la Catedral de Ayacucho y en un banco pequeño se sentó para rezar el breviario mientras los señores canónigos estaban terminando sus rezos en el Coro.

Al poco tiempo el Sr. Deán entra de prisa en la sacristía y sin mirar mucho observa que hay un joven leyendo un libro y creyéndole un seminarista le dice:

- “¿Qué haces aquí?... Vete al Seminario.
Como el seminarista no le hacía caso, le repite dando dos pasos hacia él. Con voz imperiosa le dice:
- ¡Te he dicho que vayas al Seminario!
Entonces el joven sacerdote le dice:
- *Ilustrísimo Señor, no soy un seminarista.*
- *Entonces, ¿Quién eres?*
- *Soy un sacerdote salesiano.*
- ¡Ah! ¿Quieres decir la Santa Misa?
- No, ilustrísimo Señor.
- *Entonces, ¿qué quieres?*
- *Quiero tomar posesión de esta Diócesis en nombre de Mons. Víctor Álvarez que me ha confiado esta misión.”*

Está por demás decir que los papeles cambiaron inmediatamente y el joven sacerdote fue colmado de finísimas atenciones, como es proverbial en el Colegio Catedralicio de Ayacucho y en el Cabildo Eclesiástico, llenándole de variedad de preguntas y con grandes muestras de simpatía.

Por la tarde, con la pompa de una solemnidad litúrgica, el joven sacerdote tomaba posesión de la Diócesis de Ayacucho.

Mientras tanto, en Huancayo, en 1941, recibe su **COMPETENCIA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA DEL PERU**, con la Resolución Directorial N° 6352, del 4 de Noviembre de 1941. Una muestra más de cómo cuando se ama de veras se encuentra el tiempo para capacitarse en beneficio de quienes se ama. Ese era el mejor testimonio de su pertenencia a la vocación, a la Congregación y a la Iglesia... ¡No perdía tiempo...!

A principios de 1942, las principales familias de Huancayo solicitaban a la Nunciatura Apostólica la designación del P. Alcedo a fin de que ocupara la flamante Diócesis que se había creado.

Entonces los Superiores lo cambiaron improvisamente de la Comunidad de Huancayo, en donde residía, enviándolo al Colegio Salesiano de Piura.

CONSEJERO ESCOLAR EN EL COLEGIO SALESIANO DE PIURA

El P. Otoniel Alcedo permanece en esta cálida ciudad desde los años 1942 a 1945.

Su línea es la misma. Más aún, en su querida tierra y en su querido Colegio devolverá con creces, como lo decía él, lo que de niño recibió con tanto cariño de sus amados educadores salesianos.

Cuenta un exalumno: *“Cuando al P. Otoniel Alcedo, nuestro profesor, le tocó en la clase de Orientación, abordar el tema sobre la Educación al amor, con gran sorpresa nuestra le vimos aparecer en el aula vestido de civil, sin la sotana y en terno. Nos dijo más o menos estas palabras: «Vamos a hablar de hombre a hombre. Explicaremos con todo respeto, pero con toda objetividad y sinceridad, todo lo referente al amor y al sexo». Y nos habló muy claramente. Pensamos que lo hacía así, como un laico, para poder explicarse bien y sin enturbiar en nada la delicadeza sacerdotal... Le estamos muy agradecidos.”*

Fue también profesor de Literatura en la Escuela Normal Urbana que en esos años estuvo confiada a la Congregación Salesiana. Este cargo fue emitido en 1943 por Resolución Directorial, Norm. N° 4828. En 1944, por Resolución Ministerial, Norm. N° 2200 y en 1945, por Resolución Directorial, Norm N° 4607.

En este tiempo el P. Alcedo escribió varios textos escolásticos que se difundieron por toda la República y pusieron de relieve toda su preparación pedagógica. Entre estos textos podemos mencionar los siguientes: “*Mi Tesoro*”, “*Mi Patria*”, “*Ensayos del Idioma*”, “*Mi Lengua Natal*”, “*Destellos del Lenguaje*”... Una notable producción que evidencia su gran capacidad de trabajo, de sacrificio y de mucha disciplina y orden en su vida...

DIRECTOR EN EL COLEGIO SAN JUAN BOSCO DEL CALLAO

Por seis años, de 1946 a 1951, el P. Otoniel Alcedo fue Director del Colegio Don Bosco del Callao, donde, joven tirocinante, se había iniciado ya en la docencia.

Durante su gobierno el Colegio aumentó de alumnado y consiguió, en 1948, la aprobación del ciclo completo de Educación Secundaria.

Al respecto dice así la Resolución:

“Lima, 9 de Abril de 1948

Señor Director del Colegio Don Bosco

CALLAO

Con fecha 6 del presente mes, se ha expedido la Resolución Ministerial N° 1191.

Visto el expediente iniciado por el R.P. José Coggiola, Inspector Provincial de los Colegios Salesianos en el Perú, para que se autorice el funcionamiento del primer ciclo de Educación Secundaria en la Escuela «Don Bosco», del Callao; .- CONSIDERANDO: - Que se han satisfecho los requisitos pertinentes; y - De acuerdo con lo opinado por la Dirección de Educación Secundaria y Superior; - SE RESUELVE: - 1° Autorizar el funcionamiento de los tres primeros años de Educación Secundaria en la Escuela «Don Bosco» del Callao, que desde la fecha se denominará Colegio; reconociéndose como Director al R. P. Otoniel Alcedo Culquicondor.- 2°.- Autorizar, así mismo, el cobro de S/. 20.00 por derechos de matrícula y S/. 15.00 por pensión men-

sual de enseñanza en el primer año de estudios de la referida Sección Secundaria, que es el único que se establecerá por ahora.- 3°.- Queda, en tal sentido, ampliada la resolución que con fecha 26 de Septiembre de 1923 expidiera la Dirección Regional del Centro, concediendo nueva Licencia al mencionado plantel, para suministrar la enseñanza Primaria completa, con valor oficial.- Regístrese, comuníquese y archívese en la Inspección de Educación Secundaria Particular.- (fdo. TORRES).

Que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

EMILIANO GUZMAN FERRER
Inspector de Educación Secundaria Particular.”

Mientras tanto, gozando del prestigio y de la confianza de los Superiores, es nombrado miembro del Capítulo Inspectorial Salesiano del Perú y de Bolivia.

En este tiempo, el P. Alcedo emprendió la construcción del artístico templo a San Juan Bosco, Patrono del Colegio, y cuya apertura benefició no sólo al alumnado, sino a la población chalaca. La Iglesia es pequeña, pero constituía en aquel entonces una joya arquitectónica.

Le tocó, de igual modo, celebrar debidamente el **CINCUENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO (1898 - 1948)** y contribuir a su desarrollo y prestigio.

Entre las otras obras que realizó cabe mencionar las siguientes: La creación de la Secundaria completa, la adquisición de la Banda de Músicos, el mobiliario escolar pedagógico, el gabinete de Física y Química, la reorganización de los Exalumnos y la puesta en marcha de la Archicofradía de María Auxilidora.

NUEVAMENTE EN “LA INCONTRASTABLE”, COMO DIRECTOR

En esos momentos la Obra Salesiana de Huancayo atravesaba momentos críticos en cuanto a su economía. Los Superiores viendo en Otoniel al hombre que podría sacar a flote la nave, lo nombraron Director de dicha Obra. Otoniel, demostrando su capacidad de buen economista y de hábil administrador, bien pronto llevó la barca a buen puerto liquidando el malestar económico.

He aquí la Resolución Ministerial de su reconocimiento como Director del Colegio:

“Lima, 17 de Abril de 1952

Rvdo. P. Inspector de los Salesianos del Perú.

Av. Brasil, 218.

CIUDAD

Of. N° 374

Con fecha 15 del actual, se ha expedido la siguiente Resolución Ministerial N° 2743:

*Vista la solicitud presentada por el Inspector Provincial de los Salesianos del Perú, en la que pide el reconocimiento oficial como Director del “COLEGIO SALESIANO” de la ciudad de Huancayo, del Rvdo. P. Otoniel Alcedo C., en reemplazo del Rvdo. P. Guillermo Salas Andosilla, que ha pasado a otra ocupación; y.- Estando a lo opinado por la Dirección de Educación Secundaria y Superior; **SE RESUELVE:** Reconocer como Director del Colegio Particular “SALESIANO”, de la ciudad de Huancayo, al Rvdo. Padre OTONIEL ALCEDO C., con Diploma de competencia en Castellano y Literatura.*

Regístrese, comuníquese y archívese.- (fdo.) MENDOZA.”

Que transcribo a Ud. Para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

F. GUILLERMO ROSEMBERG

Director de Educación Secundaria y Superior.”

Y aquí, tal como lo hiciera en el Callao, organizó la Archicofradía de María Auxiliadora y formó el Centro de Exalumnos Salesianos.

En poco tiempo, gracias a su trato afable y bondadoso, sincero y recto, se ganó la simpatía y el afecto de todos.

LA MITRA EPISCOPAL

Es indudable que el árbol estaba maduro para mejores campos. Es por eso que la Santa Sede, en forma muy acertada, nombra al P. Otoniel Alcedo Obispo Auxiliar de Chachapoyas, en donde residía Mons. Octavio Ortiz Arrieta, cargado ya de años, de méritos y de trabajos en la Viña del Señor.

El hasta ahora P. Otoniel Alcedo desde Huancayo envía su respuesta al Sr. Nuncio, Mons. Juan Panico, con la misma fecha:

“Exclentísimo Señor Nuncio, Juan Panico:

Acabo de recibir de su Excia., la inesperada comunicación del Santo Padre, que enaltece mi pobre persona designándome Obispo Titular de Forma y Auxiliar de Chachapoyas.

Ruégole transmitir a Su Santidad, que al acatar esta honrosa distinción, le agradezco vivamente desde lo íntimo del alma, esta señal de singular afecto y confianza que deposita una vez más en uno de los hijos de San Juan Bosco. Quiera significarle al mismo tiempo mi adhesión incondicional y reiterarle mi acendrado afecto a su Sagrada Persona, formulándole la fiel promesa de mi total entrega al servicio de Dios y de la Iglesia en la Diócesis de Chachapoyas, porción, desde ahora muy querida a mi corazón, porque ella significa para mí, el testimonio de confianza y el mejor regalo que sale de su corazón de Padre hacia la Congregación a la que pertenezco...”

Otoniel Alcedo.”

El mismo día envía otra carta al Sr. Nuncio diciéndole:

“Excelencia Reverendísima:

Bien puede imaginar por una parte la confusión que vive en mí en estos momentos, por el honor que acabo de recibir y, por otra parte, la grave responsabilidad que debo asumir. Pero no es menos el sentimiento de mi particular y profunda gratitud a su Excia. Rvdma., autor directo de esta designación inmerecida con que ha querido hacerme distinguir por el Supremo Jerarca de la Iglesia.

Excelentísimo Mons., esta distinción de que hoy soy objeto, se la agradezco muy de veras y créame que esta exquisita gentileza suya, vivirá siempre con una filial plegaria en el mejor recuerdo de mi alma. Trataré de no defraudar jamás sus esperanzas que son: la gloria de Dios y el bien de la Iglesia, en ese pedazo de mi querida Patria. (...)

*Otoniel Alcedo C
Director.”*

Luego, la Nunciatura comunica al P. Inspector el nombramiento del P. Otoniel Alcedo:

“Muy Reverendo Padre:

Tengo el agrado de comunicar a Vuestra Reverencia que el Santo Padre se ha dignado nombrar al Rvdo. Otoniel Alcedo, Religioso de su Congregación, Obispo Titular de Forma y Auxiliar del Excmo. Mons. Octavio Ortíz Arrieta, Obispo de Chachapoyas. (...).

*Mons. Dr. Juan Panico
Nuncio Apostólico.”*

El P. Ramasso le responde al día siguiente, 24 de Febrero:

“Excelentísimo y Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico:

Me complace en acusar recibo de su muy atto. Oficio N° 6196 por el que me comunica que el Santo Padre se ha dignado nombrar al Rvdo. Padre Otoniel Alcedo, Salesiano, Obispo Titular de Forma y Auxiliar del Excmo. Mons. Octavio Ortiz Arrieta, Obispo de Chachapoyas. (...)

*Luis Ramasso S.D.B.
Inspector de los Salesianos.”*

Y el P. Inspector le escribe también y con la misma fecha a Mons. Otoniel Alcedo:

“Mi buen Alcedo:

El diario de hoy nos anuncia la fausta nueva de tu elección al Episcopado, como Titular de Forma y Auxiliar del Excmo. Sr. Obispo de Chachapoyas, Mons. Ortiz Arrieta. Si bien no tengo comunicación oficial, lo doy, como es natural, como un hecho del que nos regocijamos y por lo cual me apresuro a felicitarte cordialmente en nombre propio y de toda la Inspectoría. La grata noticia fue recibida con grande entusiasmo de parte de todos tus hermanos por cuanto que la elección es para tí una singular designación de parte del Santo Padre; y para la Congregación, un legítimo orgullo muy sentido al poner a uno de sus elementos al servicio directo de la Iglesia.

Naturalmente me ha sorprendido la noticia en un momento delicado para la organización de la Inspectoría y cuando yo daba todo como terminado. Pero en fin, que se haga la voluntad de Dios.

Acabo de escribir al Rvdmo. Padre Rector Mayor y ahora nos pondremos a estudiar la manera de llenar el grande vacío que dejas, al disponerte a cumplir tú con la delicadísima obediencia que te ha impuesto la misma Iglesia.

Te acompañamos con nuestras oraciones a fin de que la cruz que hoy pesa sobre tus hombros, se te haga suave y llevadera por las bondades del Señor que es siempre bueno para los de corazón recto.

En fin, ruégote que, no obstante tu nombramiento, sigas ayudando a la Inspectoría, ya sea organizando la Casa ya sea encaminando las cosas como si las hubieras de llevar tú. (...)

Luis Ramasso. S. D. B.”

P.D.: Al querer remitir la presente me llega la comunicación de la Nunciatura. Es un hecho. Que tengas un santo episcopado.”

Y muy atentamente le responde Mons. Otoniel Alcedo con fecha 25 de Febrero:

“Mi distinguido y amado Padre Inspector:

*En los momentos en que esbozada ya la organización de las actividades de este nuevo año escolar, prometedor de grandes éxitos para esta Casa, me sorprende el comunicado de la Nunciatura Apostólica, y **de hecho me anula todos mis proyectos para pensar enseguida en otros para los cuales no soñé y jamás busqué.***

*Si es muy cierto que, con esto el Santo Padre nos significa una confianza y un honor para nuestra amada Congregación, también es muy cierto que con este gran honor, **asume hoy mi pobre vida una gravísima responsabilidad ante Dios, la Iglesia y las almas;** responsabilidad para la cual mis débiles fuerzas no sé si sabrán responder debidamente a las exigencias de la Santa Sede y al prestigio de nuestra Congregación.*

***Con los ojos llenos de lágrimas,** acepto este honor y esta responsabilidad, como una obediencia filial al Santo Padre, que le signifique una vez más todo el afecto y perenne gratitud de los hijos de Don Bosco.*

*Buen Padre Inspector, en su persona de Superior y Representante de nuestra mil veces querida Congregación, antes de retirarme de la vida de Comunidad, quiero significarle mi reiterado y sincero agradecimiento por todo lo que la Congregación con tanta generosidad me dio desde mis primeros años hasta este día, en que el Vicario de Cristo, me honra por el mero hecho de ser Salesiano. **Todo lo que soy, después de Dios, lo debo a la Congregación, y por eso, querido Padre Inspector, le ruego transmitir a los Superiores Mayores, los sentimientos de mi profunda gratitud.** A Ud., de una manera muy singular le agradezco todas las muestras de aprecio y confianza con que siempre supo distinguirme desde su llegada a esta Inspectoría. Le agradezco todos sus desvelos y fatigas y toda la exquisitez de afecto que guarda para todos los que le fuimos confiados. Que Dios N. S. y nuestra buena Madre Auxiliadora, se lo paguen abundantemente.*

No quiero finalizar estas líneas sin pagar mi tributo de afecto y gratitud a todos los hermanos de nuestra Inspectoría, en quienes encontré ayuda, afecto y comprensión; para todos ellos mi fraternal saludo de despedida y la promesa de mis pobres oraciones.

Al saludarlo, Padre Inspector, con todo el afecto que se merece, le ruego de no olvidarme en sus oraciones.

Mons. Otoniel Alcedo.”

El 27 de ese mes, Mons. Alcedo le escribe una tarjetita al P. Inspector desde Huancayo que a la letra dice:

“Hablé con el Sr. Nuncio. Tengo permiso para quedarme hasta el 12 de Marzo. Así que, me quedaré con gusto para seguir trabajando por este querido Colegio hasta la fecha indicada.

Necesitamos la presentación del P. Magula al Sr. Obispo para las Confecciones. Muchos saludos. Otoniel Alcedo.”

CONSAGRACIÓN EPISCOPAL

El P. Inspector Luis Ramasso S.D.B. escribe para la prensa (El Comercio, La Crónica y la Prensa):

“Lima, 25 de Abril de 1953

Sr. Director del Diario:.....

Tengo el agrado de comunicarle que mañana Domingo 26 de Abril tendrá lugar en la Iglesia de María Auxiliadora la CONSAGRACION EPISCOPAL del nuevo Obispo Salesiano Mons. OTONIEL ALCEDO. Apadrinará el acto el Sr. Presidente de la República Gral. Manuel A. Odría.

Como entiendo que le pueden ser útiles para la crónica de su prestigioso diario, me complazco en remitirle datos relativos a la persona del nuevo ungido y que fue designado por la Santa Sede, Obispo Titular de Forma y Auxiliar de Chachapoyas...”

Su Consagración Episcopal se realizó, en efecto, con todo esplendor en la gran Iglesia de María Auxiliadora de Breña - Lima, el 26 de Abril de 1953 por manos de Mons. Juan Panico, Nuncio de Su Santidad en el Perú. Tuvo la grata suerte de tener como co- consagrantes a Mons. Víctor Álvarez, S.D.B., dignísimo Obispo de Ayacucho y a Mons. Salvador Herrera. Tuvo también como padrino al General Manuel A. Odría, Presidente de la República del Perú.

El 13 de Mayo hace su ingreso a la ciudad de Chachapoyas en un ambiente de inmenso regocijo. Las autoridades que le conocían por su dinamismo ya desplegado como sacerdote y director de varios colegios, lo reciben en pleno en el aeropuerto. De igual modo, una gran caravana de automóviles y fervoroso público, unido a los himnos triunfales de las bandas de músicos, lo reciben con muestras de una indescriptible alegría.

En primer lugar es nombrado por Mons. Ortiz Arrieta, **Vicario General**, primera autoridad después del Obispo en el campo eclesiástico. Luego, **Provisor Eclesiástico** y, finalmente, **Rector del Seminario Diocesano**. Tiene pues, frente a sí, tres campos bien definidos. A ellos se avocará, desplegando, cual velas al viento, todo su generoso y sacrificado celo apostólico.

El joven Obispo, pues, lleno de vida y de iniciativas, logra modelar su trabajo a las necesidades del lugar y en poco tiempo se convierte en el más popular de los Padres, ya que su sencillez lo llevaba a presentarse y a caminar sin los distintivos episcopales.

La obra de Mons. Otoniel Alcedo en Chachapoyas ha sido muy relevante en todo sentido. Durante los seis años que estuvo en Chachapoyas, desplegó una intensa actividad pastoral visitando todos los pueblos y organizando la vida eclesiástica. En sus visitas llevó su mensaje de fe, viendo la manera de remediar las necesidades más apremiantes de aquellos pueblos, sobre todo en lo referente a la constitución cristiana de las familias.

Pero **en donde Mons. Alcedo sobresalió fue en la parte administrativa** de la Diócesis. La mejoró en un alto porcentaje. Esto lo realizó convenciendo a los inquilinos y arrendatarios de los bienes de la Diócesis a que elevaran su merced conductiva dado que los bienes de la Iglesia siempre han sido muy mal rentados con perjuicio para la misma Diócesis y con beneficios no del todo justos para los usuarios. Al mejorar los ingresos, mejoró la atención a los servicios, empezando con el mantenimiento de los seminaristas y de las otras necesidades pertinentes.

Como Rector, dio mucho impulso al Seminario Diocesano y Colegio Seminario, “Jesús María”.

Ya en plena actividad, levantó nuevas alas de edificio para los dormitorios, salones de clase, salón de actuaciones de tal manera que, en ese

entonces, llegó a ser el mejor colegio de Chachapoyas. Los seminaristas y alumnos aumentaron de número y Oficializa la secundaria en el colegio.

A los estudiantes de teología los envía al Seminario Santo Toribio de Lima para que su formación fuera más cónsona con el progreso y los adelantos de la Capital.

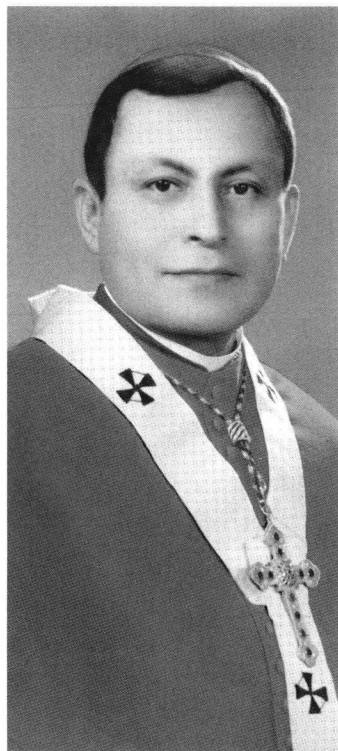
Por otro lado, empezó a trabajar mucho por el aumento y calidad de las vocaciones sacerdotales... El Seminario empezó a crecer... Y como si esto fuera poco, a sus queridos seminaristas les brindaba no sólo el calor de padre y su ejemplo vivo de austeridad y disciplina, sino que **se convirtió en solícito y puntual maestro y profesor de Geografía, Literatura, Castellano e Historia. Les da nada menos que 12 horas de clase**, no obstante las enormes ocupaciones que ya lo empezaban a absorber. Estos gestos concretos de amor y de entrega por la formación de sus seminaristas, quedarán gravados en sus mentes y en sus corazones. Jamás lo olvidarán.

Al salir de Chachapoyas dejará este colegio completamente saneado: con la Primaria y Secundaria en plena vigencia y con todos sus maestros rentados con partidas que logró conseguir en Lima.

Además, trabajó intensamente para la refacción y embellecimiento de la Catedral de Chachapoyas que en 1952 estaba casi en ruinas. Renovó el piso con losetas venecianas traídas desde Chiclayo por avión. Era la primera vez que la población veía ese nuevo tipo de piso. Además, restauró las bancas, puertas, cancelas, cerraduras, pintura y la sacristía. Compró un hermoso reloj alemán para la torre y un armonium para el coro a fin de embellecer y dar el decoro correspondiente a la liturgia con el canto. Finalmente adquirió hermosos vitrales para las ventanas.

Consiguió varias partidas para la reconstrucción de varias iglesias de la ciudad y de la Diócesis, como las de Santa Ana, la iglesia parroquial de Lamud y la de San Nicolás; la de San Miguel, de Lonja, de Bagua, de Damián y otras más.

Amplió y reconstruyó el Palacio Episcopal. De igual modo, reconstruyó y modernizó el colegio Santa Rosa.



Por propia iniciativa puso la **RADIO AMAZONAS** en el Seminario Diocesano, convirtiéndose en la primera emisora del Departamento. De 8.00 a.m. a 9.00 a.m., debía transmitir programas de religión, cultura y de sano esparcimiento para los habitantes de Amazonas.

Se preocupó del bienestar de todos los párrocos y de las parroquias, en general pobres. Para lograr este cometido, consigue mediante los buenos oficios del Senador por Chachapoyas el Gral. Monteza que el Gobierno dispusiera de una partida anual para poder socorrer las necesidades de esas parroquias pobres.

De igual modo se preocupó de la población pobre, haciendo llegar a todos, la ayuda que recibía de la “Caritas Peruana” y de otras entidades. ¡Los pobres fueron sus predilectos!

Pero su preocupación no sólo quedó ahí, sino que **abarcó también obras de servicio social y de servicio público.**

En efecto, se preocupó por la construcción de la carretera Olmos - Marañón - Chachapoyas y él mismo en persona fue varias veces a estimular y a alentar los trabajos unido a los ingenieros y capataces. Además estimuló a las autoridades a no desmayar en esa empresa a favor de tanta gente.

Por otro lado motivó a la representación parlamentaria del Departamento logrando la instalación de agua y desagüe, parques de recreo para los niños, organización y mejoras en el Hospital.

MUERE UN SANTO OBISPO

Mons. Octavio Ortiz Arrieta, Obispo salesiano, ya octogenario, durante el año 1957 estuvo mucho tiempo enfermo. El 1° de Marzo de 1958 moría santamente luego de haber regido la Diócesis de Chachapoyas durante 37 años. Sus funerales presididos por Mons. Otoniel Alcedo fueron muy imponentes y apoteósicos dada la forma y aureola de santidad que circundó a este insigne prelado peruano, gloria de la Iglesia, de la Congregación Salesiana y de la Patria.

Tanto se hizo querer Mons. Alcedo que se hizo muy popular por su sencillez, su bondad, su dignidad sacerdotal y su austeridad personal. Por eso a la muerte de Mons. Ortiz el Cabildo Eclesiástico lo eligió por unanimidad VICARIO CAPITULAR para que gobernara la Diócesis durante la Sede Vacante, con la esperanza de que fuera nombrado Obispo titular de la misma.

Este encargo lo desempeña hasta el 6 de Octubre del mismo año.

MONS. ALCEDO, NUEVO OBISPO DE AYACUCHO

Contra la lógica expectativa de todos, el Papa Pío XII, a petición del Gobierno Peruano, designó a Mons. Otoniel Alcedo como Obispo de la antigua Diócesis de Ayacucho el 28 de Agosto de 1958, nombrando como su sustituto a Mons. Germán Benavides.

BULA PAPAL PARA EL NUEVO OBISPO DE AYACUCHO

Para el 28 de Agosto de 1958 el Papa Pío XII le manda la siguiente Bula:

“Al venerable hermano OTONIEL ALCEDO, hasta hoy Obispo titular de Forma que fue auxiliar del Obispo de Chachapoyas, y que ha sido trasladado a la Iglesia Catedral de Ayacucho, salud y Bendición Apostólica.

SIENDO A SI que el cargo y oficio de los Obispos debe ser máximamente engrandecido, pues en verdad es función de los mismos el proponer al pueblo los preceptos de la Religión y el impelerlo suavemente a guardar los mandamientos de Dios, Nosotros que recibimos el cargo de la administración suprema de la familia cristiana, por eso ciertamente procuramos cuanto en Nos está, que para cumplir este oficio no sean escogidos sino personas dotadas de doctrina, piedad y prudencia.

Por lo tanto, queriendo Nos proveer a las cosas de la Iglesia de Ayacucho, vacante a causa de la piadosa muerte de Víctor Álvarez de santa memoria, y darle a la misma su Obispo, Tú Nos has parecido apto para regir a este pueblo, dotado como estás de la prácticas de las cosas y adornado de egregias cualidades de espíritu.

En consecuencia, por Nuestra potestad Suprema y Apostólica, te liberamos del vínculo de la Iglesia Titular de Forma con que estabas distinguido, y Te trasladamos como Obispo a la Sede Catedral de Ayacucho, la cual es sufragánea de la Metrópoli del Cusco, dándote el gobierno y la administración universal ya sea de las cosas religiosas como de los bienes temporales, con los derechos, honores y privilegios congruentes con tu orden, y con las cargas y obligaciones propias del cargo y oficio Episcopal.

Mas Te eximimos de repetir la profesión de fe, prescrita por los Sagrados Cánones, no obstante cualquier cosa en contrario; pero sí harás el juramento de fidelidad hacia Nos y hacia esta Sede Apostólica, según la fórmula añadida a esta Carta, haciéndolo ante cualquier Prelado Católico, y Te preocuparás de hacer extender los documentos del juramento y también de mandarlos pronto a la Sagrada Congregación Consistorial.

Por otra parte, Venerable Hermano, hacemos votos a Dios para que Tú cuides amantísimamente la grey que Te hemos confiado para que la guíes, y para que gastes todas Tus fuerzas en custodiarla.

Dado en Castel Gandolfo, cerca de Roma, el día 28 del mes de Agosto, año del Señor 1958, vigésimo de Nuestro Pontificado.

Fdo. CELSO CARD. CONSTANTINI, Canciller de la Santa Romana Iglesia.”

Fdo. Hamleto Tondini, Regente de la Cancillería Apostólica.

Fdo. Alberto Serafini, Protonotario Apostólico.

Fdo. César Federici, Protonotario Apostólico.

Expedida el día 12 de Septiembre año vigésimo del Pontificado.

Fdo. I. R. Galligani, por el Sellador en plomo.

En la Cancillería Apostólica, en su archivo, Vol. 98, N° 56.”

COMUNICACIÓN OFICIAL DEL PAPA PÍO XII A LA DIÓCESIS DE AYACUCHO

“A los amados Hijos del Cabildo de Canónigos, del Clero y del pueblo de la ciudad y Diócesis de Ayacucho, salud y bendición Apostólica.

Con el máximo gozo de Nuestra alma os informamos, queridos Hijos, que el día de hoy, por medio de Cartas Apostólicas, Nos hemos elegido a Vuestro Prelado, a quien vosotros ciertamente deseábais después de la muerte de Víctor Álvarez de santa memoria.

Sabed, por lo tanto que haciendo uso de Nuestra autoridad suprema, hemos llamado para ese oficio a Nuestro venerable Hermano OTONIEL ALCEDO, hasta el día de hoy Obispo titular de Forma y que fue Auxiliar del Obispo de Chachapoyas.

Comunicándoos estas cosas os exhortamos paternalmente no sólo a que lo recibáis con las demostraciones de vuestro sincero amor, ya que en él luce la dignidad de los Apóstoles; sino que también le queráis prestar obediencia como a Padre y Rector de vuestras almas,

Al hacerlo así, no dudamos absolutamente que la Iglesia de Ayacucho recogerá de ello felices frutos.

Queremos además que esta Carta Nuestra, al cargo de aquel que al presente gobierna vuestra Diócesis, sea leída en la próxima reunión de Canónigos, o ante el Clero y el pueblo en un día de fiesta de precepto que se celebre en la Iglesia Catedral.

Dado en Castel Gandolfo, cerca de Roma, el día 28 de Agosto, año del Señor 1958, vigésimo de nuestro Pontificado.

(...)

Expedida el día 12 de Setiembre, año vigésimo del Pontificado...

En la Cancillería Apostólica, en su archivo, Vol. 98, N° 66.”

EMOCIONANTE DESPEDIDA

El pesar de toda la Diócesis por la próxima partida del Monseñor Alcedo fue muy grande como grande fue la alegría con que se recibió en Ayacucho su nombramiento.

Todo el pueblo de Chachapoyas le manifestó su cariño y gratitud en múltiples actos.



El 20 de Setiembre de 1958, las Asociaciones Católicas le ofrecen una placa de plata:

“RECUERDO DE LA ACCIÓN CATÓLICA DE SEÑORAS Y SEÑORITAS E INSTITUCIONES RELIGIOSAS A SU ILUSTRE PRELADO MONS. OTONIEL ALCEDO COMO TESTIMONIO DE SU BENÉFICA Y GRATA PERMANENCIA EN ESTA CIUDAD”. Chachapoyas, 20. 09. 1958.

El 27 de Setiembre de 1958, el Clero Diocesano de Chachapoyas le ofrece una placa de plata:

“AL EXCMO. MONS. OTONIEL ALCEDO COMO TESTIMONIO DE ADMIRACIÓN, GRATITUD Y CARIÑO POR SU PROFICUA LABOR PASTORAL EN BIEN DE LA DIÓCESIS, DEDICA EL PRESENTE HOMENAJE, LOS SACERDOTES DEL CLERO DIOCESANO QUE FIGURAN EN ESTA TARJETA”. Chachapoyas, 27. 09. 1958

Ramón Reyna
Domingo Ángeles
Carlos Gates
Tomás Marín
Zacarías Tuesta
Tomás Corrales

Néstor Hurtado
Pedro Reátegui
Pablo Alvarado
Isidro González
Arturo Meléndez
Esteban Marena

El 2 de Octubre de 1958, la ciudad de Chachapoyas le ofrece una placa de oro:

“LA FIDELÍSIMA CIUDAD DE CHACHAPOYAS A SU DIGNO PRELADO EXCMO. MONS. OTONIEL ALCEDO”.

Esta placa le fue entregada en sesión solemne de la Municipalidad, con la participación de todas las autoridades de la Ciudad; fue declarado también **“HIJO PREDILECTO DE LA FIDELÍSIMA CIUDAD DE CHACHAPOYAS.”**

El 14 de Octubre de 1958, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en mérito a su labor Pastoral en la Diócesis de Chachapoyas, le otorga el siguiente título:

“EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR CUANTO:

EN RESOLUCIÓN DE LA FECHA SE HA CONFERIDO AL EXCMO. MONS. OTONIEL ALCEDO POR SUS MÉRITOS Y SERVICIOS LA CONDECORACIÓN DE GRAN OFICIAL DE LA ORDEN «AL MÉRITO POR SERVICIOS DISTINGUIDOS» DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEY 11474, DEL 18 DE JULIO DE 1950, VENGO A EXPEDIRLE EL PRESENTE DIPLOMA, REFRENDADO POR EL MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES,

EN LIMA, el 14 de Octubre de 1958.

Fdo. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MANUEL PRADO
Fdo. MINSITRO DE RELACIONES EXTERIORES,
PORRAS BARRENECHEA.”

Todas la Parroquias e Iglesias le tributaron igualmente, sendos homenajes de despedida.

La Sociedad Amazonense le despidió con un suntuoso banquete, durante el cual se le entregó un artístico pergamino en donde se hacía constar el reconocimiento de la ciudadanía amazonense.

JURAMENTA ANTE LA CORTE SUPREMA DE LIMA

El diario la Prensa de Lima, el viernes 24 de Octubre de 1958, se expresa así:

“El trigésimo segundo Obispo de Ayacucho, Mons. Otoniel Alcedo Culquicóndor, prestó el juramento de Ley ante el Presidente de la Corte suprema de Justicia, para ejercer sus altas funciones en esa circunscripción eclesiástica. La ceremonia se llevó a cabo a las 5.00 p.m.”

Mons. Alcedo, para este acto, llegó hasta la Sala Principal de la Corte Suprema donde el Presidente doctor Carlos Sayán Álvarez lo esperaba acompañado de sus Vocales.

La ceremonia fue sencilla y breve. Después que el Secretario de la Corte, Dr. Walter Ortiz H. dio lectura al comunicado del Ministro de Justicia y Culto, el Dr. Sayán Álvarez le pidió el juramento legal. (No hubo Crucifijo ni Biblia).

A continuación el nuevo Obispo de Ayacucho fue felicitado tanto por los Magistrados como por el numeroso grupo de personas que se había congregado en el recinto judicial.(...).

El Obispado de Ayacucho fue creado en 1,609 desmembrando el Obispado del Cuzco. Su primer Obispo fue el agustino Fray Agustín de Carbajal.

Los Santuarios más venerados de esa Diócesis son los de la Virgen de Cocharcas, el Señor de la Exaltación, el Señor de Yampura, el Señor de Lampa, el Señor de Untuna y la Virgen de Cocharcas de Paccha.”

El 23 de Octubre de 1958, el Sr. Nuncio Apostólico se une al gozo del pueblo Ayacuchano por la Toma de posesión de la Diócesis. En este sentido le escribe:

“(...)

Excelencia Reverendísima:

En los momentos solemnes de Su toma de posesión de la Sede de Ayacucho deseo renovar a Vuestra Excelencia mis sinceras felicitaciones por el honor y confianza con que la Santa Sede le ha distinguido, designándole para regir los destinos de una jurisdicción de tan preclaro abolengo como la histórica Diócesis de Huamanga.

Porque, en efecto, la diócesis de Ayacucho no sólo ocupa un puesto distinguido por la antigüedad, sino también por las egregias figuras, que en el transcurso de su historia la han gobernado como el insigne Mons. Olivas Escudero y el llorado Mons. Víctor Álvarez. Su Excia. tiene en ellos un dechado de celosos y sabios Obispos, que consagraron sus extraordinarias capacidades y sus energías a una labor pastoral inteligente y abnegada para consolidar la vida cristiana en los fieles de esa región, de tan profundas tradiciones religiosas, de piedad tan acrisolada y de costumbres tan cristianas.

Al mismo tiempo felicito al pueblo de Ayacucho por la acertada designación de Vuestra Excia., como Pastor de la grey Ayacuchana. Las relevantes pruebas de prudencia y de celo, que ha dado a su anterior administración al frente de la Diócesis de Chachapoyas, donde tanto se ha esmerado en cuidar de sus sacerdotes, en fomentar las vocaciones al sacerdocio, en preocuparse de elevar el nivel material y moral de Seminario Diocesano, en una demostración y una garantía de la eficiente labor, que espera la Santa Sede ha de realizar en su Nueva Diócesis, para bien de los fieles.

Confío, por lo tanto, fundadamente, que ha de encontrar en sus sacerdotes, fieles y fervorosos colaboradores, en sus trabajos pastorales, comprensión y ayuda en las Autoridades Civiles; amor y devoción en los fieles, a fin de que aunados los esfuerzos de todos se vea consolidado vigorosamente el Reino de Dios, florezcan las vocaciones sacerdotales, se renueve notablemente la piedad, y de este modo, la Diócesis de Ayacucho pueda presentarse como una Diócesis modelo.

Con estos felices auspicios auguro a Vuestra Excia. con la gracia de Dios un completo éxito en su gestión y todo bien en el Señor.

*Fdo. Francesco Lardone
Nuncio Apostólico.”*

SOLEMNE RECEPCIÓN EN AYACUCHO

Ayacucho se preparó a la recepción del nuevo Obispo dentro de los homenajes a Cristo Rey. Para esto elaboró un minucioso Programa ad hoc:

Luego de cumplido el acostumbrado tríduo, sigue:

“Para la mañana del Viernes 24, se recomienda el ABANDERAMIENTO de toda la Ciudad, especialmente el recorrido. Así mismo, se recomienda la preparación de arcos triunfales (...)”.

SOLEMNE RECIBIMIENTO

(Repique de todas las campanas cuando el avión vuela sobre la ciudad y cuando Mons. llegue al Puente.).

Hrs. 8.50 a.m.: Llegada del Sr. Obispo y su Comitiva en el Campo de Aviación.

Le recibirán Comisiones y Representaciones del **Cabildo, Clero, Autoridades e Instituciones**, etc.

La Banda del Colegio San Juan Bosco ejecutará el **Himno Pontificio** en el momento del aterrizaje y de la bajada del avión.

La Comitiva Oficial se dirigirá a la entrada de la ciudad a velocidad reducida, en atención de los que tengan que seguir a pie.

* En las adyacencias del Puente Prado, Cabildo, Clero, Autoridades, Instituciones, Colegios y toda la ciudadanía estarán esperando para la solemne ceremonia de SALUDO.

EMPLAZAMIENTO.- Cabildo y Clero, **delante** de la Capillita, especialmente preparada.

Autoridades, Consejo Provincial y Funcionarios Públicos, cerca de la Capillita.

Instituciones Cívicas, al lado de las Autoridades.

Instituciones Religiosas y Cofradías, en fila ordenada, hacia la calle Vivanco según orden de procedencia, estando los de mayor categoría, más cerca de la Capillita. (...).

Colegio San Juan Bosco, en la carretera.

Ceremonia: El Obispo baja del automóvil, se arrodilla sobre el cojín preparado en medio del camino, besa el crucifijo, presentado por el Dean Dr. Max Gálvez; entra en la Capilla a revestirse.

La Banda toca el HIMNO PONTIFICIO.

Discurso de Don Moisés Caveró.

Las Autoridades: Sr. Prefecto del Departamento, el Presidente de la Corte Superior, el Jefe de la 4ª Región de Policía, el Alcalde del Consejo Provincial de Huamanga, el jefe de la 9ª Comandancia, el Subprefecto, tomarán las varas del Pallio.

Se inicia el CORTEJO - PROCESIÓN, ejecutando la Banda del «Bosco» el Himno triunfal compuesto por Mons. Víctor Álvarez. (...).

En el Arco de San Francisco:

DISCURSO DEL NORMALISTA DON GREGORIO MEDINA, a nombre de los maestros.

*Llegando, delante de la Catedral:

Emplazamiento: (...)

Llegado el Obispo, entrará a la Catedral para el breve ACTO LITÚRGICO de la TOMA DE POSESIÓN.

Entran con el Prelado las Autoridades y Cofradías.

TE DEUM. ORACIÓN. LECTURA DE LA BULA PONTIFICIA. ALOCUCIÓN del M. Rvdo. Sr. Canónigo Magistral Arístides Gutiérrez.

Acto seguido: (delante de la Catedral)

SALUDO DE BIENVENIDA

HIMNO NACIONAL: Banda del Colegio S.J. Bosco y coro general.

HIMNO PONTIFICIO: Banda y Coro del Seminario de San Cristobal.

DISCURSO del Dr. Benjamín Salcedo, Caballero de la Orden d S. Gregorio Magno, Presidente de la Corte Superior y Presidente de la Junta Diocesana de A.C. (...).

DISCURSO de la Srta. Olga Ishikawa, Presidenta de la Juventud Femenina de la A.C.(...).

PALABRAS DEL SR. OBISPO. (...).

RECEPCIÓN POR LA MUNICIPALIDAD

HIMNO NACIONAL: Banda «Bosco» y Coro general.

HIMNO PONTIFICIO: Banda y Coro Seminario.

DISCURSO DEL SR. ALCALDE DEL CONSEJO PROVINCIAL, Dr. Max Cabrera., ofreciendo la LLAVE SIMBÓLICA de la Ciudad, al Padre y Pastor. (...).

PALABRAS DEL PRELADO. (...).

El Obispo se dirige al nuevo Palacio episcopal, acompañado por las Autoridades.

SOLEMNIDAD DE CRISTO REY

(...).

Hrs. 7.30 a.m.: MISA DE COMUNIÓN en el atrio de la Catedral... (...)

Hrs. 10.00 a.m.: SOLEMNE PONTIFICAL oficiado por el Sr. **Obispo**, quién impartirá la BENDICIÓN PAPAL, con indulgencia especial.

Alocución - Homilía: M. R. P. Luis Fassio SDB, Asesor Junta Dioc. A. C. (...).
Solemne y Grandiosa Procesión de Cristo Rey en el perímetro de la Plaza. (...)

Como botón de muestra transcribimos algunos párrafos significativos del discurso de Bienvenida que dio el Dr. Benjamín Salcedo, Presidente de la Corte Superior.

“(...).

Señoras y Señores:

Dios ha decretado que nuestro Santísimo Padre Pio XII traspase las fronteras de la eternidad.

Hoy lo mismo que el primer día, la Iglesia y la Cristiandad dolorosa y contrita, oran sobre su augusta tumba, cuyo fondo es el universo entero. (...).

Pero el Papa vive ... Hoy es uno, mañana será otro, será siempre. El será el mismo, Vicario de Jesucristo, el Jefe visible de la Iglesia Católica, el custodio de la fe, el defensor de todo derecho y la potestad viva contra todas las iniquidades de la tierra.

El Supremo Pontífice de la Iglesia Universal, no morirá. No acabará de levantar la diestra para bendecir los legítimos progresos de la humanidad en todo los órdenes y condenará siempre todas las prevaricaciones, porque el Papa no se muda ni la Iglesia cambia.

Así se ve, que extinguida la vida de nuestro Excmo. y Rvdmo. Obispo, Mons. Dr. Víctor Álvarez, modelo de sabiduría, de rectitud, de honor y sencillez, la amorosa Providencia infinita de Dios que sí cuida de las más pequeña hierba del campo, mucho más había de tener puestos sus ojos y su corazón en el que tenía destinado para sucederle en el gobierno espiritual de la Diócesis... Halagüeñamente ha llegado al Solio Episcopal el Excmo. y Rvdmo. Obispo Mons. Otoniel Alcedo sin duda alguna el más genuino continuador del Excmo. y Rvdmo. Obispo, Mons. Víctor Álvarez, ya que sus principales rasgos de semejanza con él son la dignidad, la firmeza, el talento apostólico y el amor a Jesús.

Elegido por el Espíritu Santo para administrar los tesoros espirituales de la Iglesia Diocesana, derramará bendiciones sobre su grey, esparcirá raudales de misericordia sobre los humildes y torrentes de luz sobre los despreocupados, bien es verdad, amantes del laboreo intelectual, para iluminarles el entendimiento acerca de los supremos valores del espíritu. (...)

El Excmo. y Rvdmo. Obispo Mons. Otoniel Alcedo viene de la benemérita Congregación Salesiana ... (que) contribuye sin ostentación alguna a modelar el alma de nuestras jóvenes generaciones, encaminando de un modo directo a los más distinguidos por los tesoros de virtud santificadora que en ellos se encierran, al servicio de Dios en los altares. (Luego hace mención de los méritos de Mons. Alcedo y de todas sus condecoraciones...). (Todo esto) es victoria que la ofrecemos plenas de sentido cordial a nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado Diocesano y al M. Rvdo. Padre Carlos Orlando, Inspector General de los Salesianos.

¡Excmo. y Rvdmo. Obispo Otoniel Alcedo! Nótase en lo de suyo tranquila capital de vuestra Diócesis, un inusitado movimiento. Vuestras ya nombradas virtudes pastorales os han granjeado la fervorosa adhesión de la feligresía y lo evidencia, en parte, el hecho de que haya acudido, no obstante ser día de labor, a la imponente recepción oficial efectuada en vuestro obsequio.

¡Os damos la bienvenida!

¡Gobernad muchos años!...

¡Autoridades! ¡Juventud cristiana estudiosa y obrera! ¡Pueblo de Ayacucho!

Que en nuestro corazón arda siempre la llama de la verdadera y filial afección pura a nuestro Prelado Diocesano Excmo. y Rvdmo. Mons. Otoniel Alcedo.

Ofrézcámosle el tributo de nuestra total obediencia. En él encontraremos un verdadero tesoro y con él gozaremos de grandes consuelos bajo la égida de la Iglesia, perpetua depositaria de las doctrinas del amor y de la justicia.”

El día 27, la Prensa se expresa así:

“Una calurosa recepción tributó el pueblo de Ayacucho al Obispo titular recientemente nombrado por la Santa Sede, Mons. Otoniel Alcedo, quien llegó en compañía del Inspector General de los Salesianos en el Perú, don Carlos Orlando.

Los actos religiosos se efectuaron en una capilla levantada provisoriamente en el puente Prado y en la Catedral, desde cuyo atrio el nuevo Prelado bendijo a la multitud que se había congregado.

Los discursos de bienvenida estuvieron a cargo de las siguientes personas: Moisés Cavero, normalista. Gregorio Medina, Presbítero. Arístides Gutierrez. Dr. Benjamín Salcedo, presidente de la Acción Católica y Olga Ishikawa.

Posteriormente el municipio celebró una sesión solemne. Durante este acto, el Alcalde Max Carrera Alvarado, entregó las llaves de la ciudad al Prelado.

El burgomaestre pronunció un expresivo discurso. Luego el Obispo se trasladó hasta el Palacio Episcopal, situado en el pasaje Protzel, en compañía de las autoridades y numeroso público.”

Finalmente el 27, El Comercio escribe en grandes caracteres:

“FINALIZARON EN AYACUCHO HOMENAJES A NUEVO OBISPO”

“Con la solemnidad dedicada a Cristo Rey... ha finalizado el programa de tres días de ceremonias religiosas, con motivo de la llegada y toma de posesión del nuevo Obispo... El acto posesorio revistió verdadera solemnidad, entonándose luego el Te Deum. La alocución principal estuvo a cargo del

Canónigo P. Arístides Gutiérrez. En el homenaje a Cristo Rey, en el que pontificó por primera vez el nuevo Prelado, destacó la homilía del Director del Colegio San Juan Bosco, doctor Luis Fassio, cuyo plantel hizo una demostración del grado de eficiencia premilitar que ha alcanzado, así como la banda de músicos del plantel, que cuenta con instrumental moderno y completo.

Terminado los actos social-religiosos programados, tuvieron a su cargo discursos apropiados la señora Flora Gotzch de Donayre y la señorita Olga Ishikawa, abordando ambas, temas de orden moral y de pedagogía cristiana, así como el profesor Abelardo Yrigoyen.

Número final constituyó la procesión por la Plaza Principal de la ciudad, que imprimió entusiasmo popular.”

PRIMERA CARTA PASTORAL

Con motivo de la Toma de Posesión de la Diócesis, y en respuesta a la tan emotiva acogida, Mons. Otoniel dirige a todo el pueblo cristiano de Ayacucho su primera Carta Pastoral. Es todo un Poyecto. Veámosla sucintamente, pues allí encontraremos el CORAZON DE PADRE Y PASTOR

Luego de los saludos protocolares:

*“Al abrir ampliamente nuestros brazos para estrecharos a todos con el calor de nuestro afecto, os hacemos esta pública declaración: **desde ahora somos todo vuestro y tenemos la inmerecida honra de perteneceros por completo.** Por lo tanto, aquí estamos, puesto por Voluntad Divina, al total servicio de vuestra salud eterna. **Pero debo deciros que también vosotros nos pertenecéis,** y desde el primer momento que hemos llegado a esta tierra bendita de Ayacucho, todos formamos y para siempre una misma familia: la gran familia de los hijos de Dios.*

Traemos hacia vosotros la misión pacífica y salvadora que trajo del cielo a la tierra el Pastor Soberano: «Yo soy el Buen Pastor y conozco mis ovejas y las mías me conocen a Mí. y Yo doy mi vida por las ovejas... Pero tengo

también otras ovejas que no son de este aprisco, las cuales debo Yo traer, y ellas oirán mi voz y de todas se hará un solo rebaño y solo Pastor».

En estos momentos iniciales de nuestro gobierno espiritual no podemos dejar de rendir nuestro homenaje de inquebrantable adhesión filial al Supremo Jerarca de la Iglesia por esta nueva demostración de confianza al constituirnos Padre y Pastor de esta Grey. (...)

Mil gracias también a todos los sacerdotes del Clero Diocesano y Regular, Religiosas, Instituciones, Colegios y fieles de Ayacucho, por la gran simpatía con que habéis acogido nuestro nombramiento.”

AGRADECIMIENTO Y RECUERDO

“Al hacernos cargo de esta Diócesis, nuestro pensamiento vuela a los dilectísimos hijos de Amazonas para rendirles una vez más el fervoroso homenaje de agradecimiento por las múltiples, delicadas y entusiastas atenciones recibidas de todas las clases sociales, desde que tuvimos la feliz suerte de pisar ese generoso y hospitalario suelo. Tales atenciones jamás se borrarán de nuestra memoria, y el recuerdo de cada uno de sus hijos lo llevaremos muy adentro del corazón.

Después de cinco años y cinco meses, al dejar el Departamento de Amazonas, nuestros ojos se nublaron con el llanto por la separación de tan buenos hijos y por el dolorido adiós a los venerados restos del que fuera nuestro experto guía y santo consejero: Mons. Ortiz Arrieta. Y ahora al llegar a esta Sede, nuevamente los ojos se llenan de lágrimas y el corazón se hace plegaria al besar la losa sepulcral del inolvidable y carísimo Hermano, Mons. Víctor Álvarez. Nos parece verlo sentado en el trono enaltecido por tantos ilustres Prelados de esta Iglesia Catedral, cubierto con el blanco armiño de sus exquisitas virtudes y bondadosamente entregándonos el báculo de su



gobierno. ¡Oh designios de Dios! Tú fuiste nuestro Director y maestro en los primeros años de la vida religiosa. Más tarde, cuando llegaste al Episcopado, en tu nombre tomamos posesión de esta Sede. Y ahora, nos toca empuñar tu mismo cayado y ocupar tu mismo trono. Pero antes de ocuparlo se doblan nuestras rodillas ante la tumba que guarda tus sagrados despojos, y desde el fondo de nuestro corazón te suplicamos que intercedas ante Dios... y que te levantes de nuevo y nos enseñes cómo hiciste para gobernar eficientemente esta porción querida, que tú antes de morir, quisiste dejarnos como preciada herencia. Desde el Cielo no te olvides de nosotros y ruega siempre por los hijos de Ayacucho que tanto amaste...”

Luego lanza un mensaje al Cabildo, a la Curia, a los Párrocos, al Seminario y Seminaristas, a los Religiosos, a las Religiosas, a la Acción Católica y a todos los fieles.

Merecen especial atención los mensajes dirigidos a los Párrocos, al Seminario y a los Seminaristas y, finalmente, a los Fieles.

A LOS PÁRROCOS, les dice:

*“He aquí nuestro **brazo derecho** y nuestros primeros **grandes colaboradores**. Para todos vosotros desde ahora nuestro más rendido homenaje de afecto y admiración.*

*El Párroco debe ser el **verdadero Samaritano Compasivo** del Evangelio que vierte con caridad singular en las heridas hechas por las pasiones, el vino de la compunción y el óleo de la misericordia (Lc. 10, 34).*

*¡Qué sublime misión la de vosotros, qué dignidad incomparable! Los sacerdotes son los **coadjutores de Dios** en la regeneración de la humanidad (Cor. 1, 23). **Son los vicegerentes de Cristo** en el ejercicio de la plenitud de potestad que le dio el eterno Padre (Tim. 12, 5).*

A vosotros ... os podemos aplicar en verdad las palabras de Jesucristo: «Toda potestad me ha sido dada en el Cielo y en la tierra; id y predicad el Evangelio... ; he aquí que yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos» (Mt. 28, 20). (...)

No dudamos que para cumplir esta grandiosa y sublime misión tendréis que luchar con mil obstáculos, exponiendo vuestra salud y aún vuestra propia vida; pero «los que siembran con lágrimas, con regocijo cosecharán» (Ps. 21, 5).

Cumplid fielmente vuestro sagrado ministerio, viviendo vuestro sacerdocio. Qué brille en vosotros con todo el esplendor la gravedad de costumbres, la integridad de vida y la santidad de doctrina. Guardad con suma diligencia la disciplina eclesiástica de acuerdo a las prescripciones del Derecho Canónico.

No os desalentéis en vuestra labor parroquial; trabajad como buenos soldados de Cristo. En medio de las muchas ingratitudes, calumnias e indiferencias, mirad a Cristo y haced lo que hizo Él: «Pasó por el mundo haciendo el bien sin mirar a quien, conduciendo sobre sus hombros las ovejas extraviadas al redil divino» (Lc. 15, 5).

Que cada uno de vosotros quiera ser en su propia parroquia el Buen Pastor del Evangelio. Que vuestras ovejas sigan asiduamente vuestra voz; guiándolas por medio de los Sacramentos y de la Palabra de Dios; precedidas siempre con la luz del buen ejemplo; salvadlas de la codicia de todos los ladrones, de la ferocidad de todos los lobos que hoy más que nunca andan dispersos; conservadlas dentro de la verdadera Iglesia de Cristo Jesús.

Contad siempre queridísimos párrocos, con la oración y la ayuda de vuestro Padre y Pastor que hoy os bendice y abraza con particular afecto.”

AL SEMINARIO Y SEMINARISTAS, les dice:

“Sin el Seminario - la fuente de aguas vivas en el aspecto vocacional - se secan los arroyos y canales que deben hacer germinar la gracia divina en las almas.

Es por eso que al Seminario dedicaremos nuestro más delicado afecto y nuestra más grande y constante preocupación.

Para sostener y cultivar debidamente los nuevos levitas del Santuario, contamos con la muy valiosa colaboración de los beneméritos Hijos de San Juan Bosco, a quienes providencialmente está confiado el Seminario Conciliar de San Cristóbal. Pues, en los pocos años que lo regentan, ya Nos es satisfactorio ver los magníficos resultados de la Pedagogía Salesiana. Vaya, pues, en esta circunstancia a los Padres Salesianos, en nombre nuestro y de toda la Diócesis, el reconocimiento más sincero y la segura promesa que en el nuevo Obispo encontrarán el afecto operativo del Padre y del Hermano.

Y PARA VOSOTROS SEMINARISTAS, pupilas de nuestros ojos, con nuestro paternal saludo, esta recomendación: *trabajad constantemente en adquirir los tesoros de la sabiduría y de la piedad y con ésta, todas las virtudes propias del sacerdote, a fin de que seáis un día ministros dignos de Cristo y de su Iglesia.*” (...)

Finalmente se dirige **A TODOS LOS FIELES**:

“Muchas veces al verse Jesús rodeado de su pueblo exclamaba dulcemente: «*Misereor super turbam*» tengo compasión de esta muchedumbre (Mc. 7, 2). «*Venid a Mí todos los que estáis fatigados, que Yo os aliviaré*» (Mt. 11, 27). «*Yo soy el Buen Pastor, el buen Pastor da la vida por sus ovejas...*». He aquí aunque pálidamente los mismos sentimientos que brotan de nuestro espíritu al saludar la primera vez a nuestro querido pueblo de Ayacucho; pueblo noble y generoso; cristiano y patriota; cargado de legítimas glorias y épicas hazañas. A vosotros nos ha confiado el Pastor Eterno, **el cuidado y defensa de vuestras almas**. Pues, aquí nos tenéis amadísimos hijos, a vuestra entera disposición con los más vivos anhelos de cumplir la misión que Jesucristo nos ha confiado: **vuestra santificación**.

Por tanto, **vuestras almas y vuestra salvación eterna, será de hoy en adelante el objeto más querido de nuestro trabajo pastoral**. Y como San Pablo a los de Corinto, 12, 14, os diré: «No vengo en busca de vuestras cosas, sino de vosotros mismos», de vuestras almas redimidas a costa de la sangre preciosísima de Jesucristo, de esas margaritas divinas de la corona del Redentor perdidas en los valles y en los riscos de este Departamento.

Cuando cerremos nuestros ojos a la luz de este mundo, llamados por el Señor, y se digne recibirnos en sus eternas moradas, no queremos entrar solos; queremos compartir aquella dicha inefable con todos vosotros, amadísimos hijos. Por eso, nuestra oración de cada día por cada uno de vosotros será aquella misma del Salvador, momentos antes de su dolorosa pasión: «¡Oh Padre Santo! Guarda en tu nombre a éstos que Tú me diste... Santificalos en la verdad... ¡Oh Padre! Yo deseo que aquellos que Tú me has dado, estén conmigo allí mismo donde Yo esté» (Jn. 17).

Concluye **INVOCANDO A MARÍA**, manifestando su tierna y filial devoción.

“Y para que así sea, van nuestros continuos y suplicantes ruegos, a Ti, ¡Oh dulcísima Madre de Dios y madre nuestra, poderoso Auxilio de los Cristianos. Tú que desde los albores de nuestra niñez guiaste nuestros pasos a la Congregación Salesiana, donde los hijos de Don Bosco, jamás se cansan de alabarte. Tú que con tus bondades de Madre nos hiciste llegar hasta la plenitud del sacerdocio, Tú serás siempre nuestro luminoso Faro, nuestro Auxilio y protección para estos hijos que tu divino Hijo nos ha confiado.

¡Oh Madre Auxiliadora, cubre con tu inmenso manto azul a todos estos mis queridísimos hijos de Ayacucho, para que todos sin que falte uno, podamos cantar tus glorias en la bienaventuranza eterna! (...).”

PRIMEROS PROBLEMAS

Apenas llegó a su diócesis, Mons. se encontró con varios problemas difíciles, referentes a las propiedades inmuebles de la Diócesis, que le faltaba saneamiento legal, empeño que le dio la inmensa satisfacción de coronar luego de arduo trabajo con el más cumplido éxito.

CONTINÚA SU FECUNDA LABOR

Un testigo nos refiere: *“Tiene en su favor una enorme obra realizada silenciosamente y que sólo muy pocos de sus colaboradores conocemos...”*

No perdió tiempo y se lanzó con todo el ardor de su celo juvenil para cumplir la misión que el Señor le encomendaba.

Muy pronto su trabajo empezó a llamar la atención sobre su obra y sobre su persona.

Después de haber visitado toda su Diócesis emprendió prudentemente una reforma creando nuevas Parroquias en la ciudad de Ayacucho y en otras ciudades y pueblos: Esto le dio mucho impulso a la vida espiritual. Mientras tanto trabajó mucho por embellecer la Catedral para la cual consiguió de su Santidad Juan XXIII, el preciado título de **BASÍLICA MENOR**.

En 1959 inauguró la nueva fachada de la Catedral y luego la reapertura de la Universidad de Huamanga.

Trabajó con tanta dedicación que en 1960 el Nuncio de su Santidad, Mons. Rómulo Carboni, al visitar la ciudad de Ayacucho, alabó la gran organización de la Diócesis considerándola una de la mejores Diócesis del Perú.

En 1961 otras dos obras de gran trascendencia enriquecerán la Diócesis: La entrada de la Congregación Salesiana para regir el Colegio “San Juan Bosco” y la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Pero veamos mejor y en forma ordenada la gran labor de este humilde y sencillo apóstol del Señor.

SU OBRA EN EL ASPECTO ESPIRITUAL:

Realizó un intenso programa de vivificante acción pastoral con las **Visititas Pastorales** que realizó varias veces y en forma completa en toda la Diócesis con todo el sacrificio y las incomodidades que ello conlleva; pero también superados con el inmenso gozo espiritual de sentirse Padre en la fe de tantos hijos necesitados.

Organizó ciclos de **Ejercicios Espirituales a los Rvdos. Srs. Párrocos.**

Llevó también adelante, no sólo los Ejercicios Espirituales en el Seminario Diocesano, sino también, y con verdadero celo paterno, frecuentes **Entrevistas personales con los nuevos ingresados.**

Reorganizó la **Acción Católica** en sus diversas ramas y tuvo un mayor acercamiento a las obras de apostolado.

Preparó del mismo modo **Retiros Espirituales periódicos para las variadas Asociaciones** Píadasas.

Dio **Conferencias múltiples** a diversas agrupaciones religiosas y a los Seminaristas en particular.

Durante todo el año administró, con mucho fervor, variados **Sacramentos**: los Bautismos, Confirmaciones, Matrimonios, Unción de los Enfermos, etc. Celebró las Misas Pontificales requeridas, etc.

Pero sobre todo, celebró con intensa devoción la **Semana Santa**, tan participada por lugareños y visitantes, presidiendo toda la Liturgia.

SU OBRA CULTURAL:

Elevó el Seminario Diocesano a la categoría de Seminario Mayor con estudios de Filosofía. El ciclo duraría tres años.

Logró incrementar notablemente la dotación de material científico para uso del mismo Seminario. Propició la música clásica con una grabadora y una selecta discoteca. Además trajo de Europa instrumentos musicales para el uso de los seminaristas.

Fundó la Radio “San Cristóbal” del Obispado para difundir la cultura, la educación y la religión a todos los confines del departamento de Ayacucho. Para su costoso sostenimiento, organizó un equipo de buenos colaboradores laicos con magníficos resultados.

Fue presidente de la Comisión Departamental de Restauración y Conservación de Monumentos Históricos.

Presidió la Comisión de Estudios Históricos Regionales de Ayacucho.

SU LABOR PASTORAL:

Además de las Visitas Pastorales, prolijamente preparadas, a sus hijos de toda la diócesis, elaboró Decretos, Autos y excelentes Cartas Pastorales que hicieron mucho bien a su grey ayacuchana. Dentro de ellas, tiene algunas Cartas sobre la educación, sencillamente magistrales.

Fundó becas para todos los alumnos estudiantes de Teología en Lima. Esta ha sido la clave para preparar y lograr mejores sacerdotes pastores abriéndoles nuevos horizontes.

Con la entrega del Colegio “San Juan Bosco” a la Congregación Salesiana, mejoró notablemente la educación de la juventud pobre y de condición humilde, así como también la de la clase media. Propició la acción pastoral de los Oratorios Festivos con inmenso éxito y mucho provecho espiritual.

Y como si esto no bastase, organizó los certámenes catequísticos en toda la diócesis con muchos y consoladores resultados.

SU LABOR ADMINISTRATIVA Y SOCIAL:

Elevó las rentas del Seminario en un 80%.

En varios pueblos, cedió terrenos parroquiales para locales escolares con gran beneplácito de la colectividad.

Logró traer a la ciudad de Ayacucho, venciendo muchas dificultades, a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Consiguió igualmente, obteniendo fondos pecuniarios de Alemania, reconstruir la Catedral, para la cual obtuvo de su Santidad el Papa Juan XXIII, el título y la dignidad de BASÍLICA MENOR. Consiguió así mismo arreglar con esta modalidad la Casa Episcopal.

Trasladó el Obispado a una nueva sede más digna.

Promovió la restauración de la Casa de Ejercicios para los sacerdotes.

Dividió y delineó mejor las circunscripciones parroquiales.

Recuperó legalmente para la Iglesia bienes prácticamente perdidos.

Reconstruyó y acondicionó la Casa para el Clero.

Dio impulso y aliento a la cooperativa Santa María Magdalena.

CARTA PASTORAL: La escribe con ocasión de la reapertura de la Universidad San Cristóbal de Huamanga.

La Carta Pastoral data del 3 de Julio de 1959. Transcribo pasajes muy importantes por su riqueza doctrinal y visión de futuro sobre la Educación. Es una preciosa joyita que merece la pena meditarla.

Luego del saludo protocolar, dice:

“Grande e imponente es el escenario que se presenta ante nuestros ojos bajo las majestuosas bóvedas tetracentenarias de esta venerable Catedral, tan rica de historia y de arte, de tradición y de leyenda. Aquí nos hemos dado cita los magistrados, los sacerdotes y los militares, los maestros y los alumnos, las mujeres de ayer y de hoy, los grandes y los pequeños, todos, en fin, para entonar juntos el himno gigante de agradecimiento y alabanza al Autor de todo bien.

Desde lejos han venido los dignísimos Representantes de los Poderes Públicos y los Delegados de Instituciones para participar y valorar con su presencia el íntimo y justo regocijo del pueblo Ayacuchano. (...).

Una muestra de ello es precisamente la esmerada refacción de la fachada de esta imponente Catedral que hoy solemnemente será bendecida.

Luego, la reapertura de la antigua Universidad de San Cristóbal de Huamanga, cuyo local magistralmente refaccionado también bendeciremos. Dos magníficas obras que son una realidad por la merced patriótica de nuestro primer Mandatario y por las múltiples e inteligentes gestiones de nuestros ilustres Representantes por Ayacucho.(...)”

He aquí sus palabras sobre la reapertura de la Universidad de Huamanga:

“Señores: Dios ha querido, en su amorosa Providencia con Ayacucho, la reapertura de la gloriosa Universidad de San Cristóbal de Huamanga, que un día como hoy fundara en 1677 el Excmo. Mons. Cristóbal Castilla y Zamora, dignísimo Obispo de esta Sede. Y por designios Providenciales ¡qué insigne honor para el dinámico e ilustre Rector y sus fieles colaboradores de esta Universidad Cristobalina que hoy resurge, recibir el valioso e incomparable legado espiritual de los grandes Obispos Castilla y Zamora y Ladrón de Guevara! Si miráis a quienes vais a suceder, cuya obra después de muchos años volvéis a reanudar, grandísimo es vuestro honor, y por esto, os felicitamos con todo el corazón; pero también es grandísima vuestra responsabilidad.

***Una Universidad** es lo que son sus Profesores; éstos son los que dan renombre o labran su decadencia y pueden ocasionar su muerte. Ayacucho confía en que reanudaréis sus glorias pasadas y con mayor brillo.*

Grande, noble, excelsa es la misión de una Universidad. Necesitan por tanto de la simpatía, del amor, de la cooperación de los que viven fuera de ella. Es una Universidad un poderoso foco de luz que ilumina y conforta; pero necesita ser fomentado y alimentado. ¡Desgraciadas las Naciones y tristes los pueblos que no aman y fomentan y sostienen sus Universidades y procuran su auge y prosperidad! ...”

A Los educadores:

“Y ahora, Señores, en cumplimiento de mi deber pastoral, permitidme unas palabras para todos los que deben ocuparse de la delicada y noble misión de educadores.

No olvidemos que **la educación del niño** por el hogar un es derecho y un deber inalienable e ineludible. La primera escuela es el hogar, el primer pupitre son las rodillas de la madre, el primer maestro es el padre, es la madre. De esos labios que deben estar abiertos siempre a la luz de la verdad, del bien y de la virtud, se aprenden esas lecciones que se grabarán eternamente en la inteligencia y en el corazón del niño. Modelar, plasmar, formar ese corazón, en ello consiste el arte de las artes, más que formar su inteligencia, debiera ser la consagración constante de los padres en el hogar y del maestro en la aula. De la condición de autores de los días de sus hijos, se deduce el principio de autoridad, que sobre ellos ejercen. (...).

Son autores para ejercer autoridad sobre la materia y sobre el espíritu. La materia se alimentará de materia; pero el espíritu, está llamado a alimentarse con las nobles conquistas del saber humano, que ha de beber a raudales en ese acervo común que como legado precioso la generación presente ha recibido de los pasados siglos; ha de alimentarse con las sublimes lecciones de bien, de virtud, de honradez y de moral, por las cuales el corazón dominará los bajos instintos y pasiones y creará las alas para levantar el vuelo y ascender a las más altas superaciones.

Son autores, con anhelo de artistas, para modelar obras completas: materia y espíritu, cuerpo y alma; cerebro y corazón; inteligencia y carácter; personalidad y profesión.

Esto es la tarea del hogar y de su prolongación: la Escuela, el Colegio, la Universidad. Esta es la misión del padre y de la madre; y de su colaborador: el maestro..."

EL MAGISTERIO DEL ESPÍRITU

Maestros, los ha habido en todos los siglos de la historia que fijaron rumbos a su época y a muchas generaciones de la humanidad.

El siglo 18 conoció a dos maestros sin título, a dos maestros sin alumnos, cuyo poder, cuya influencia, cuyo imperio, aún perdura después de la caída de los gobiernos que los albergarán en su seno. Ha caído en Francia la dinastía de los Borbones, pero aún subsiste no sólo ahí, sino en el mundo, la escuela de aquellos maestros que se llamaron Rousseau y Voltaire. Ha caído en Alemania, se ha roto la vara de la autocracia y sus electores y emperadores, pero aún sobrevive la dictadura de los maestros que se llamaron Lutero y Carlos Marx. Ha caído en Rusia, ahogada en sangre, la dinastía

de los Zares, pero aún alienta la ideología de los maestros que como Trotski o Lenín, gobiernan por su ideología y hacen pesar sobre millares de hombres los terribles horrores de una nueva tiranía que va ensangrentando la tierra.

Ello enseña a todos los pueblos del orbe, que **sobre el poder y la tiranía de la fuerza, reina y triunfa siempre el magisterio del espíritu.**

En nuestra patria, señores, maestros de distintas ideologías y tendencias, como Toribio Rodríguez de Mendoza, Mariátegui, González Prada y Riva Agüero, marcaron rumbos, señalaron derroteros a nuestra incipiente nacionalidad. Formaron Escuela, tuvieron discípulos y alumnos, y según triunfen los principios que ellos enseñaron y sustentaron, así será la suerte del Estado.

El maestro cumple siempre una misión social, noble y fecunda, si se coloca frente a las almas: y en la hora de las almas: la hora de los grandes ideales, de los hermosos entusiasmos, de las fecundas ilusiones, de las alegres mañanas de la vida, de las ingenuas epopeyas; hora de los jóvenes rectos y fuertes, como los esbeltos árboles en tierra virgen; hora de la pronta y despierta juventud que cantando arrostra las más duras tareas, sonríe mirando al sol ante las agotadoras fatigas, lo mismo que a todos los peligros, desafiando hasta la misma muerte. La sangre corre por esas venas con el calor de la savia primaveral, con la fecundidad de los granos en germinación; son las horas de grandes creaciones, de grandes obras maestras, de grandes conquistas. Horas de las almas, horas de los hombres.”

LA MISIÓN DE LA ESCUELA

“Abominad, señores, de la hora de las administraciones y de la burocracia en el magisterio, la hora crepuscular en el que el funcionario reemplaza al profesor y el mercenario al Maestro; reino de oficina, de estadística y de papel.

La iniciativa, la espontaneidad de una juventud conquistadora, ceden el lugar a mayordomos de palacio o guardianes de museo a cuyo cuidado duermen los estandartes de la victoria. Horas de cansancio, donde el reposo pesa como fatiga, donde sobre los cementerios de energías muertas, sobre la lava de volcanes extinguidos, se extiende el silencio helado de los inviernos, y la docencia fría de maestros sin alma.

El maestro situado frente a sus alumnos, confunde, desconoce, desnaturaliza su misión si piensa que ella consiste en entregar a la sociedad, hombres en serie. Estamos por desgracia, en el imperio de las máquinas, se oyen quejas contra los obreros porque no toman con empeño su tarea y no procuran hacer bien su faena, pero la industria moderna por excesiva división del trabajo, la fabricación en serie, ha quitado al obrero el goce del trabajo verdaderamente humano.

Durante ocho o más horas el mismo movimiento, presentará la misma pieza de acero, al mismo laminador, a la misma aplanadora, a la misma sierra.”

DEBEMOS FORMAR HOMBRES

“Trabajo destinado a suministrar una obra que el obrero ignora por cuenta de una sociedad anónima que no le conoce, con el esfuerzo anónimo de dos brazos humanos. Mister Ford, por ejemplo, afirmó, que su verdadera profesión no consiste en construir automóviles y que los coches que salen de su fábrica, no son sino subproductos de su real negocio, que es hacer hombres.”

*“¡Misión sublime de todo Maestro!: **Hacer hombres completos, en su doble estructura material y espiritual**, lanzar a la circulación la carrocería de líneas impecables con el motor dinámico sin fallas: un cuerpo sano, con un espíritu capacitado para las más sublimes ascensiones.”*

EL MAESTRO: REDENTOR

*“¡Maestro! Lo serás en mayor grado, cuando más te acerques al modelo de Nazareth. ¡Maestro! El Salvador del mundo ha hecho poco (materialmente hablando), pero ha sufrido mucho: “Su grande obra ha sido morir”. Tú no has muerto todavía por tus alumnos. ¡Maestro! Si el grano de trigo que cae en tierra no muere, queda solo; pero si muere, produce muchos frutos. Sepulta tu grano de buen trigo, de buena enseñanza, de buena moral, de buenos ejemplos, en la tierra virgen del corazón de tus niños y en el alma pujante de los jóvenes, y ten la paciencia y la confianza de esperar en el mañana de nuestra patria, un mar de espigas doradas por el sol y brotadas en la tierra del corazón de tus alumnos, de las juventudes del presente. ¡Maestro! la cruz conquistó al mundo, la cruz es lábaro de eterna realeza; **serás***

maestro en la medida que sepas sacrificar y llevar la cruz de tu dolor incomprometido, de tu misión sin brillo, de tu apostolado sin triunfo.”

“¡Maestro! toda conquista es efímera si no está sellada con sangre; sin su efusión real o incruenta, no hay redención posible.”

“Un padre se siente feliz cuando deja en la tierra, al morir, su sangre y su nombre perpetuado en sus hijos. **¡Maestro! tú dejarás tu nombre, tu inteligencia, tu corazón, tu alma, de valor inmensamente más grande que la sangre, en el alma, en el corazón, en la inteligencia de tus alumnos.”**

“¡Maestro! hay padres, según la generación de la carne, cuyo recuerdo y cuya memoria es execrada en la memoria de sus hijos. Deshonraron su misión de padres legando a sus hijos la triste herencia de sus crímenes y delitos.”

“Maestro, vive, obra, procede, educa en forma que tu nombre viva en bendición con el recuerdo de tus discípulos.”

SACRIFICIO DEL MAESTRO

“¡Maestro! contempla la vía sacra que recorrieron las grandes figuras y los héroes de nuestra nacionalidad. Un bosque de cruces la jalona, cruces de sacrificios, cruces de privaciones, cruces de dolor, cruces de heroísmo, cruces de incomprensión.”

“Por la cruz fueron redentores. Salvaron la tierra, el solar de nuestra patria. Falta ahora salvar su alma, el espíritu de nuestra sociedad. ¡Maestro! para ello se necesita que tú aprendas a seguir por la vía sacra, por el camino de duros y largos trabajos; a ti te corresponde, por tu apostolado crear héroes, y organizar el triunfo final. Ten fe en el futuro: al fin la victoria extenderá sus alas a la sombra de tu cruz y podrás cantar con las palabras bíblicas: “Durante mi camino iba con lágrimas en los ojos, derramando mi semilla en el surco de las almas. Pero al volver, después de todas las fatigas, vuelvo con la sonrisa en los labios, con la alegrías en el corazón, con un manípulo cargado de espigas en las manos, cantando a la cosecha promisor de un seguro porvenir, para el bien de nuestras juventudes, para la grandeza de la patria...”

MIRADA PROYECTADA AL FUTURO

Ya estamos por concluir el año 1964 y en su mente bullen nuevas ideas y proyectos para realizarse en el futuro, como por ejemplo:

La creación de una Escuela Politécnica Industrial para jóvenes.

Un orfanato modelo para acoger y formar a la juventud abandonada.

La creación de una Cooperativa de Vivienda con la clase laboriosa y necesitada.

Un Dispensario y Asistencia social con Sede en el Obispado con atención continua.

La creación de Clubes Juveniles de Radio, Teatro, Radio Aficionados, Estudiantinas, Madres de Familia, Amigos del Seminario, Secretariado de Prensa y Propaganda Católica con una Editorial dependiente del Obispado...



EL CONCILIO VATICANO II

Como Obispo tuvo la suerte de participar en todas las Sesiones del Concilio Vaticano II, convocado por su Santidad el Papa Juan XXIII, de muy grata memoria, y clausurado por otro gran Papa, modelo de santidad y de sacrificio, Paulo VI.

Cada vez que retornaba a su Diócesis, luego de concluida una Sesión Conciliar, informaba e instruía a su Clero y feligresía con estupendas conferencias.

SUS BODAS DE PLATA SACERDOTALES

Y así caminando, llegamos a noviembre de 1964.

Justamente el 26 de Noviembre de ese año Mons. Otoniel Alcedo cumplía su 25° aniversario de Ordenación Sacerdotal. Por su Carta Pastoral del 24 de Febrero de 1965 podemos conocer los festejos que Ayacucho le brindó:

Luego de los saludos protocolares, así se expresa:

Mi agradecimiento.

“Al iniciarse esta santa cuaresma, permitidme que renueve indistintamente a todos, sin excluir a ninguno, mi más expresivo y rendido agradecimiento por las innumerables pruebas de afecto y adhesión con que abrumasteis mi pobre persona con motivo de mis Bodas de Plata Sacerdotales.”

“¡Que Dios os pague toda vuestra exquisita generosidad!”

“Habéis escrito una de las páginas más brillantes y sin precedentes de vuestra fe en el Padre Espiritual de la Iglesia Ayacuchana.”

“Quiera el Cielo que podamos mantenernos todos, siempre unidos en la Caridad de Cristo.”

No se quiso dejar pasar esta oportunísima ocasión para demostrar a Mons. el afecto y el cariño de todos, pero sobre todo, del sector educacional. Se solicitó por tanto al Ministerio de Educación LAS PALMAS MAGISTERIALES para tan digno Maestro.

Fue el P. Inspector de aquel entonces, el Rvdo. P. Carlos Cordero Rodríguez que en carta del 24 de Noviembre de 1964 hace el siguiente pedido:

“Señor
Gral. Ernesto Montagne Sánchez
Ministro de Educación Pública
LIMA

Señor Ministro:

El suscrito, Inspector Provincial de la CONGREGACION SALESIANA, con todo respeto acude al Despacho de su digno cargo y dice:

El día 26 de Noviembre de 1964 el Excmo. Mons. OTONIEL ALCEDO CULQUICONDOR, Obispo de la Diócesis de Ayacucho, festeja sus BODAS DE PLATA SACERDOTALES; con tal motivo el Clero de la Diócesis y los Señores Diputados por Ayacucho han solicitado al Ministerio de Educación Pública las PALMAS MAGISTERIALES en mérito a la abnegada y brillante labor magisterial del Excmo. Señor Obispo.

La CONGREGACION SALESIANA, a la cual ha pertenecido el Excmo. Mons. Otoniel Alcedo, se adhiere con todo entusiasmo a este pedido por haber sido la más cercana a Monseñor en testimoniar su plena dedicación al Magisterio en los Colegios Salesianos del Callao, de Piura, de Huancaayo y de Lima. A la juventud peruana fueron difundidos los textos escolares preparados por el ilustre educador y encontraron plena aceptación.

Como Obispo Salesiano ha favorecido mucho la educación de la juventud tanto en Chachapoyas como en Ayacucho, y para difundir más la cultura ha fundado Emisoras Radiales en ambas partes, las cuales cumplen una importante labor.

La Congregación Salesiana, reconocida como «CONGREGACION DO-CENTE» a tenor del art. 375 de la actual Ley Orgánica de Educación, verá con sumo placer, la concesión de las PALMAS MAGISTERIALES a uno de sus más ilustres miembros, y se regocijará del honor que le derive por esta muestra de aprecio del Supremo Gobierno.

Esperando que nuestro vivo deseo sea atendido, presento a Ud. Señor Ministro, las seguridades de nuestra consideración.

Dios guarde a Ud.

Sac. Carlos Cordero R. SDB
Inspector.”

CREACIÓN DEL ARZOBISPADO DE AYACUCHO. MONS. OTONIEL ALCEDO, PRIMER ARZOBISPO.

El tiempo pasa y no espera. De este modo, llegamos a 1966, fecha también memorable en la que, al ser creado el nuevo Arzobispado de Ayacucho, Mons. Alcedo es elevado a la dignidad de PRIMER ARZOBISPO de la misma.

He aquí la **Bula** enviada por su Santidad el Papa Paulo VI:

“PABLO OBISPO SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS.”

“Para perpetua memoria. En uso de la suprema potestad, que recibimos con el Pontificado Romano, de gobernar toda la Iglesia, tratamos de concluir las cosas comenzadas y llevar a su fin las cosas que parecen conducir a su más apto gobierno de la misma Iglesia y a la mayor utilidad de las almas. Por lo cual, dado que el venerable hermano Rómulo Carboni, Arzobispo Titular de Sidón y Nuncio Apostólico en el Perú, para conseguir un mayor bien de los fieles, pidió de la Sede Apostólica que se constituyese dentro de los confines de la misma República del Perú una nueva Provincia Eclesiástica, Nos, hemos juzgado acceder a las peticiones, habiendo sido informados de que había sido atendida la sentencia de los Ordinarios de lugar interesados, y habiendo obtenido el consentimiento de los que tienen o juzgan tener algún derecho en este asunto. Contamos entre las Iglesias metropolitanas a la Sede catedralicia de Ayacucho, eximiéndola de la jurisdicción de la Sede Metropolitana del Cuzco, y sometiéndola como sufragánea la Diócesis de Huanavelica y la Prelatura de Caravelí, que separamos de las provincias eclesiásticas de Lima y Arequipa respectivamente, estableciendo de este modo que de estas tres Sedes sea formada una nueva provincia eclesiástica, que tendrá por nombre Ayacucho, con los consiguientes derechos del derecho común.”

*“Designamos al venerable hermano Otoniel Alcedo **Primer Arzobispo Metropolitano**, quien hasta ahora era Obispo de la Iglesia Catedral de Ayacucho. Por otra parte, el Venerable hermano Rómulo Carboni o alguien a quien él mismo delegue procurará ejecutar lo que hemos mandado. Concluido el asunto, redáctese los documentos y envíense a la Sagrada Congregación Consistorial del modo acostumbrado. Pero si en este tiempo otro sucediese al*

mismo Nuncio apostólico, ejecute él Nuestros mandatos. Queremos que esta Constitución tenga valor ahora y en el futuro, de tal modo que sean religiosamente observadas por los interesados las cosas que por ella son decretadas, y así obtengan su fuerza. Ninguna prescripción contraria podrá oponerse a la eficacia de esta Constitución, puesto que por ella la derogamos. A nadie, además, es lícito anular o romper estos documentos de Nuestra voluntad; además, las copias de esta Constitución, sean impresas o hechas a mano, que lleven el sello de algún varón constituido en dignidad eclesiástica y, al mismo tiempo, estén suscritas por algún notario público, si son mostradas, tendrán la misma fe que tendría la presente.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día treinta del mes de Junio, del año del Señor, mil novecientos sesenta y seis, cuarto de Nuestro Pontificado.

*Santiago Luis Copello
Canciller de la Santa Romana Iglesia.*

*Carlos Cardenal Confalonieri
Pro-Prefecto de la Sagrada
Congregación Consistorial.*

*Francisco Tinello
Regente de la Cancillería Apostólica*

*Juan Calleri
Proto-Notario Apostólico.*

*Expedida el día XXII de Agosto IV a.
Pont.*

*En la Cancillería Apostólica
Tab. Vol. CXXI, N° 27*

Mario Orsini, Plomero.”

Pero dejémoslo a él mismo decírnoslo. Esto lo hace en su CARTA PASTORAL del 20 de Julio de ese memorable año:

Realizados los saludos protocolares, dice:

EL NUEVO ARZOBISPADO DE AYACUCHO

Con legítimo orgullo el pueblo Ayacuchano está de plácemes.

Desde Roma milenaria, centro del cristianismo, ha resonado la voz augusta de nuestro Santo Padre el Papa Paulo VI.

Y su voz de Padre amante, echada a todo el mundo, nos trae a los hijos del corazón de los Andes milenarios, un gratísimo regalo que vivirá para siempre en las gloriosas páginas de la Historia de Ayacucho y en el corazón agradecido de todos sus hijos.

La antigua y celeberrima Diócesis de Huamanga, creada el 20 de Julio de 1609 por el Papa Paulo V; hoy por voluntad del Pontífice reinante Paulo VI, es elevada al altísimo honor de Arquidiócesis Metropolitana de Ayacucho; con sufragáneas la Diócesis de Huancavelica y la Prelatura de Caravelí.

¡Feliz coincidencia en los designios de Dios!

Paulo V crea esta Diócesis desmembrándola del Cuzco y haciéndola sufragánea de Lima. Al crearse el Arzobispado del Cuzco volvió a depender de éste. Y ha esperado que otro Paulo la vuelva a desligar del Cuzco para constituirla en Sede de una nueva Provincia Eclesiástica del Perú.

Por este feliz acontecimiento, demos gracias a Dios, Autor y Dador de todo bien, según aquello del Salmista: “Cante mi boca alabanzas al Señor”.

Sea esto también motivo para que todos los Ayacuchanos sin distinción de clases ni de política nos estrechemos más y más en un mutuo amor de caridad porque donde está el amor allí está el verdadero Dios. ¡Deus Charitas est!”

EL PRIMER ARZOBISPO DE AYACUCHO

“Por la inmensa bondad de Dios y expreso mandato de nuestro Santo Padre Paulo VI que ha puesto sus paternos ojos en mi pobre persona debo asumir el encumbrado e inmerecido honor de ser el primer Arzobispo de Ayacucho y de seguir rigiendo su destino espiritual.

Como bien lo imagináis, es un honor muy grande; pero es también una mayor responsabilidad que se aumenta a mis débiles fuerzas. Por eso, después de mi entera confianza en Dios y en nuestra dulcísima Madre que es el poderoso Auxilio de los Cristianos; pongo todo mi apoyo en vosotros, mis queridos sacerdotes.

Siempre he pensado que no estoy solo y muchas veces me lo habéis demostrado haciéndome gozar de la más rica y hermosa realidad de la Diócesis: la unión de todo el Clero junto a su Pastor.

Y hoy también con la sinceridad de mi alma debo repetir agradecido que en Ayacucho, durante mi permanencia, he hallado en sus Autoridades, en su Sociedad, en sus Instituciones y en su Pueblo, la más amplia comprensión, el respeto, la simpatía y el mejor afecto. Dios quiera seguir conservando esta unión recíproca para bien de toda la Comunidad cristiana...”

GRANDES FESTEJOS POR EL NOMBRAMIENTO

El 17 de Julio se tuvo una gran función de gala a las 9.30 a.m., en el Teatro Municipal con un detallado programa “ad hoc”. Lo transcribo para darnos cuenta del afecto grande que ya el pueblo le tenía a su nuevo Arzobispo:

PRIMERA PARTE

- 1.- *Himno Nacional - Banda de la G.U.E. Mariscal Cáceres.*
- 2.- *Saludo del Clero Diocesano - Rvdo. P. Narciso Gavilán, Canónico.*
- 3.- *Himno Pontificio - Coro Seminario - Colegio Ntra. Sra. de las Mercedes - Colegio Don Bosco.*
- 4.- *Saludo de la Autoridad Política - Sr. Prefecto del Departamento.*
- 5.- *“Firme la voz” - Coro Seminario - Colegio Ntra. Sra. de las Mercedes - Colegio “Don Bosco”.*
- 6.- *Saludo del Jefe de la Guarnición - Mayor.*
- 7.- *“Aquí estamos tus hijos” - Diálogo - Seminario.*
- 8.- *La Juventud Católica ¡Presente!*
- 9.- *Representación de la Escuela Regional de Música.*
- 10.- *Saludo de la Mujer Ayacuchana - Sra. Flora Gotch.*
- 11.- *Saludo del Instituto Nacional de Educación Física.*

SEGUNDA PARTE

- 12.- *Saludo de la Universidad San Cristóbal de Huamanga - Sra. Rosa de Ishikawa.*
- 13.- *Homenaje de la G.U.E. Mariscal Cáceres - Orquesta.*

- 14.- *Saludo del Representante del Laicado Ayacuchano - Sr. Dr. Elías morales Galván.*
- 15.- *La voz de la Escuela Normal de Mujeres - Poema. Coro.*
- 16.- *Homenaje del Colegio San Juan Bosco. "Los Guardianes de la gracia"- Diálogo.*
- 17.- *Tus Hijas te veneramos - Colegio María Auxiliadora - Coro - Poesía escenificada.*
- 18.- *Congratulación - Colegio Nta. Sra. de las Mercedes. Orquesta - Baile.*
- 19.- *Arpegios, Escuela Regional de Música.*
- 20.- *Palabras del Excmo. Rvdmo. Señor Arzobispo, Otoniel Alcedo.*

Lamentablemente nos quedan sólo tres discursos entre manos: La de la Sra. Flora Gotzch Vasallo de Donayre, representante de la Mujer Ayacuchana, de la Sra. Rosa Escarcena de Ishikawa y la del Dr. Elías Galván, Presidente de la Corte Superior de Justicia.

Veamos algunos extractos, pues nos ayudarán a conocer mejor la calidad de aceptación que tuvo Mons. Alcedo.

Del discurso de la Sra. Flora Gotzch Vasallo de Donayre:

"(...) La mujer Ayacuchana, fiel a su gloriosa tradición, no puede estar ajena a los grandes acontecimientos históricos. Sigue las huellas de la inmortal heroína María Parado de Bellido, que como símbolo de la heroicidad de la Mujer Peruana estuvo presente, en primer plano, en la inolvidable gesta emancipadora ofrendando su vida en aras de la libertad de nuestra amada Patria.

(...) Después de trescientos cincuenta y siete años, el Papa reinante Paulo VI, continuando esta gloriosa tradición y honrando al mérito y a la virtud, promueve a nuestro amado Prelado Mons. Otoniel Alcedo, al dignísimo rango de Primer Arzobispo Metropolitano.

Pedagogo de prestigio internacional, ilustre sacerdote laureado con singulares distinciones por el Gobierno Peruano cumple con digna autoridad la altísima potestad del magisterio de la Iglesia y cosecha hoy la magnífica siembra de estudio y oración de toda una vida consagrada al augusto servi-

cio del altar y como Buen Pastor va conduciendo a su rebaño por remansos de aguas cristalinas y prados de eterno verdor al redil celestial.

¡Honor y veneración a este dignísimo Heraldo de Cristo que va grabando su nombre en las gloriosas páginas de nuestra historia con caracteres indelebles de paz, amor y sacrificio!

(...) Las mujeres Ayacuchanas nos prosternamos ante el Todopoderoso impetrando su constante auxilio y dilectas gracias para este nuestro prestigioso Primer Arzobispo y que el Codero Inmaculado que vela el sagrado libro de los siete sellos, siempre se encuentre triunfante sobre el atalaya que se yergue altivo y sereno en el límpido cielo de nuestro glorioso Ayacucho.

¡Mujeres Ayacuchanas, de pié, tributemos una cálida ovación a este amado Pastor Excmo. Mons. Arzobispo Otoniel Alcedo para gloria de Dios y salvación de las almas!”

Del discurso de la Sra. Rosa Escarcena de Ishikawa:

“(...) La Tradicionalmente católica Diócesis de Ayacucho ha recibido con justificada alegría, a la par que con hondo recogimiento, la distinción que le ha conferido la Santa Sede al elevarla a la categoría de Arquidiócesis; y este júbilo se acrecienta por el hecho de haber sido designado como su Primer Arzobispo Mons. Otoniel Alcedo, su Obispo y Pastor desde 1958.

En esta ceremonia con la cual la comunidad Ayacuchana os rinde, Ilustrísimo Sr. Arzobispo, su homenaje de adhesión filial y de congratulación ferviente, no podía dejar de hacerse presente la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, a la cual habéis dado muestras de amistad y dedicación muy deferentes.

Como director espiritual de esta Diócesis, habéis desplegado una intensa y activa labor que es de todos conocida. Mucho habría que decir de vuestro celo apostólico, de vuestra preocupación por profundizar y ampliar la preparación del clero diocesano para responder a las exigencias de la hora presente, de vuestro interés por las obras sociales, de vuestro apoyo a los centros educativos de la localidad. Permitidme, sin embargo, que me limite a esbozar vuestra acción con respecto a la institución en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme a vos y a este selecto auditorio.

Como alto dignatario de la Iglesia y maestro por vocación, habéis contribuido en la tarea educativa que ella viene desarrollando a través de la historia, por la cual S. S. Juan XXIII la llamara “Madre y Maestra de todos los pueblos”, en su brillante e inmortal Encíclica.

(...) La fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Cristóbal, en la colonial Huamanga de 1677, se debió a las gestiones de los Obispos don Cristóbal de Castilla y Zamora y don Diego Ladrón de Guevara, vuestros ilustres antecesores en la Silla Episcopal. Ellos le dieron también el apoyo económico que hizo posible su funcionamiento, a fin de que en sus aulas recibieran educación los jóvenes de las provincias de este Obispado, «conformados por habitantes pobres y necesitados que no tienen sustancia para ir a buscar Letras a otras Universidades», según expresan las disposiciones de su Constitución. Por ello, y como reconocimiento a sus fundadores, en el actual emblema de la Universidad figuran los distintivos de los escudos de armas de dichos Señores Obispos, bajo el marco formado por las alas del totémico waman.

Al reabrirse la Universidad en 1959, bajo los auspicios del Estado, los iniciadores de esta nueva y difícil etapa en la vida de esa institución, encontraron en vuestra persona la amistad comprensiva y la palabra aleccionadora. Quienes tuvimos el privilegio de escuchar vuestra alocución en la Catedral, el 3 de Julio de 1959, como parte de las ceremonias con las cuales se celebró su reapertura, recordamos vuestras palabras sobre las universidades, llamadas a ser «poderoso foco de luz que ilumina y conforta»; Sobre la función social del maestro y su responsabilidad como guía intelectual de la juventud; y vuestro llamado a la comunidad Ayacuchana para rodear a la Universidad de la simpatía y cooperación necesarias para mantener viva la antorcha del saber, que tal es en esencia toda Universidad.

Durante los ocho años que tiene de funcionamiento la Universidad de Huamanga, habéis seguido paso a paso su trayectoria con el celo del Pastor por la grey encomendada a su cuidado, a la par que con exquisito tino, fina sensibilidad y comprensiva actitud para la función de los maestros y la inquietud de las jóvenes generaciones que en ella se están formando.

Por eso en esta oportunidad, Ilustrísimo Mons. Otoniel Alcedo, por encargo especial de la Universidad Nacional San Cristóbal de Humanga, os presento el saludo de sus autoridades, de sus corporaciones de profesores,

alumnos y empleados. Os congratulamos y nos congratulamos por vuestra merecida designación como Primer Arzobispo de esta Arquidiócesis, pues estamos seguros que vuestras altas cualidades de hombre, sacerdote y maestro, guiarán acertadamente vuestros actos en la alta misión que la Santa Sede os ha encomendado y os conducirán al éxito en el cumplimiento de vuestros delicados deberes...”

Del discurso del Dr. Elías Morales Galván, Presidente de la Corte Superior de Justicia.

“(...) Traigo la palabra emocionada y jubilosa de la **Acción Católica de Ayacucho**, en su rama de Hombres y también del elemento laico, para aunarme con todo cariño y respeto, al justo homenaje que la ciudadanía y las Instituciones públicas y privadas de Ayacucho ofrecen a su Excelencia Reverendísima Mons. Otoniel Alcedo, por el ascenso muy merecido de que ha sido objeto al alto rango de Arzobispo Metropolitano de esta benemérita Provincia Eclesiástica.

Existen para mí **dos hechos singulares** en este homenaje que es necesario relevarlos y que pregonan muy alto sobre el triunfo espiritual de esta noble y gloriosa tierra de Huamanga: **el primero**, es la augusta decisión adoptada por su Santidad el Sumo Pontífice Paulo VI de elevar la antigua y benemérita Diócesis de Ayacucho al alto rango de Arquidiócesis Metropolitana...

El segundo hecho, de trascendental importancia, es el referente a la decisión adoptada por el Santo Padre de promover o ascender al Excmo. Otoniel Alcedo, Obispo de esta Diócesis, hasta hace pocos días, a la alta jerarquía de Arzobispado Metropolitano de esta Arquidiócesis, para lo cual su Santidad ha tenido en cuenta necesariamente las grandes virtudes morales e intelectuales y las raras prendas de bondad, talento, sagacidad, espíritu de trabajo y de sacrificio que adornan a nuestro ilustre Pastor.

(...) **Todos los católicos de Ayacucho**, unidos y hermanados en un solo ideal y con la mirada fija en la Cruz del Supremo redentor, sin distinción de clases sociales, de edades, desde el más humilde hasta el más encumbrado, **prometemos** a Ud. Señor Arzobispo trabajar a su lado, para desterrar las in-

*justicias, los errores, la envidia, las malas pasiones, el egoísmo y toda aquella lacra que ponga en peligro la religión, la moral o la dignidad del ser humano. **Le prometemos**, Excelentísimo Señor, trabajar a su lado y defender con tesón nuestra fe católica y los sagrados principios de la religión cristiana, bajo cuyo signo hemos nacido, estamos viviendo en ella y protestamos morir bajo su augusta sombra.”*

FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Al respecto, así se expresa el Diario “WARI”, año II, Ayacucho, 3 de Julio de 1971, N° 284:

“Este centro de Estudios Superiores fue fundado por Decreto Episcopal el 17 de Febrero de 1967, por el primer y flamante Arzobispo de Ayacucho, Mons. Otoniel Alcedo, con el unánime acuerdo y apoyo del Venerable Cabildo Eclesiástico de la Basílica Catedral. Para esto, Mons. Otoniel cedió en uso su antiguo Seminario.

S.E. Dr. Mons. Otoniel Alcedo hubo de solicitar el apoyo de todos los parlamentarios ayacuchanos, habiendo conseguido que se diera la Ley del 15 de Abril de 1968 N° 16991.

La Universidad Católica «Víctor Andrés Belaunde» inició sus labores académicas el 14 de junio de 1967 con 355 alumnos de ambos sexos, que fueron los fundadores.”

Luego de mucho batallar, sólo en 1970, esta Universidad Católica viene aprobada definitivamente por la CONUP, organismo máximo de la UNIVERSIDAD PERUANA, con Decreto Ley N° 16991 (Cfr. “LA CRUZ”, N° 183, Domingo 4 de Junio de 1970).

PERO, NO PUEDE FALTAR EL CALVARIO...

Sabemos de memoria que no puede haber Redención, ni Resurrección sin Calvario, sin Cruz, sin Pasión y sin Muerte. Es la ley del Evangelio de Cristo; es la ley de todo cristiano y, a fortiori, de todo aquel que es llamado al Seguimiento del Señor.

En verdad, no sólo con la fundación de la UCA (Universidad Católica) empezó su calvario, sino mucho antes, pues tuvo bastante oposición de un sector del Clero que no aceptaba su modo de ser y su Carisma; pero analizando la historia, este tipo de oposición se ha dado con frecuencia, tal como algún testigo lo asegura, empezando con el querido Mons. Muenta... Ahora le tocaba el turno a Mons. Otoniel...

Un tipo de graves problemas empezó a causarle un grupo de alumnos y profesores de su misma Universidad. Esto nos lo cuenta el siguiente testimonio, y que nos baste como botón de muestra:

El Diario Oficial “LA VOZ” de Huamanga, Ayacucho, Lunes 23 de Junio de 1997, pag. 2, publica un texto, copia fiel del artículo extraído de la columna Editorial correspondiente a la edición N° 284, del 3 de Julio de 1971 del Diario “Wari”:

El artículo tiene como Título:

“MONS. OTONIEL ALCEDO VIVE AHORA EN EL PARAISO CELESTIAL”.

“Era nuestro deseo publicar el artículo periodístico que sigue al jueves 3 de Julio, fecha del natalicio de quien fuera nuestro primer Arzobispo y fundador a la vez de la Universidad Católica de Ayacucho. Lamentablemente nuestro deseo no pudo cristalizarse debido a la muerte de este Ministro de Dios.

Si podría considerarse un homenaje póstumo el hecho de publicar algo que lo habíamos reservado para más adelante, nos complacería muy de veras saber que muchos de nuestros lectores felicitan la idea antes de censurarla.”

«Hoy es la fiesta de su Excelencia Monseñor Otoniel Alcedo Culquicóndor, dignísimo y venerado Arzobispo de Ayacucho, que por sus múltiples obligaciones y trabajos, actualmente está en Lima, pero que no por eso le recordamos con mayor cariño y aprecio aunque a la distancia.

Estamos orgullosos de tenerlo entre nosotros como Rector de la Universi-

dad Católica de Ayacucho y como primer Arzobispo Ayacuchano pensando que nadie mejor que él, puede decir con toda humildad y sencillez: tengo hijos muy agradecidos y otros, no tanto.

Excelencia, queremos ser portadores del saludo de los hijos agradecidos, que rezarán al Señor por vuestra salud, por vuestro ascenso, por el éxito de vuestras dignas y santas empresas.

Pedimos al Señor que os ayude en el trabajo y que **no hagáis caso de las gratuitas ofensas que os han inferido en estas hermosas tierras ayacuchanas, cuyos hijos nunca os han faltado al respeto, porque saben quién sois vos.** Reconocemos que foráneos desagradecidos os han hecho sufrir, como en otra época a Cristo le hicieron subir el camino del Calvario, altar del sacrificio, ante la mirada impotente de muchas almas buenas que lamentaban la injusticia. Pero, Excelentísimo Monseñor, os rogamos nos permitáis tomar vuestra defensa porque sabemos que no lo deseáis, y esto por el simple principio de la docencia y de la enseñanza. No hay que dejar que los atrevidos y malos hijos sigan tirando piedras al Pastor dulce y amable que sois vos, Excelentísimo y Veneradísimo Monseñor Dr. Otoniel Alcedo. Toda la juventud ayacuchana os felicita, Dignísimo Monseñor.

Leoncio Jerí Untiveros
Director del Diario “Wari”.»

Lamentablemente la Universidad Católica terminó sus días clausurando sus puertas...

Otro tipo de problemas se los ocasionó algún sector del mismo Clero.

Pero de ¿qué se trataba? Dejemos que sea el mismo Mons. Alcedo, quien nos lo narre. Esto lo hace años más tarde, cuando ya todo había concluido para bien de todos, en una carta que envía al Sr. Nuncio Apostólico.

“Ayacucho, 14 de Agosto de 1976
Excmo. Mons. Carlo Furno
Nuncio Apostólico en el Perú
LIMA.

Excelencia:

Me permito enviarle este breve informe sobre el asunto del Padre, N.N. y otros, en agravio del suscrito.

1.- El Presbítero Padre NN., en su condición de Síndico o Administrador de los bienes del Arzobispado de Ayacucho, **inconsultamente**, en nombre del Arzobispo y del Clero, en carta dirigida al Presidente de la República, **ofreció en donación para la Reforma Agraria tres haciendas del Seminario**, que fueron afectadas. Comprobado este hecho, se le invitó a presentar su renuncia al cargo de Administrador. Lo que motivó un grave resentimiento y represalia contra el suscrito, gestando una rebelión en colaboración con el diácono N.N., y el ex-seminarista de Santo Toribio N.N. y el ex-religioso N.N., simulando que prestaban apoyo a un grupo de seminaristas menores de edad. **Y aprovechando de mi ausencia, tomaron durante la noche, los locales del Arzobispado, de la Catedral y de la Radio del Arzobispado; luego emitieron difamaciones calumniosas, pidiendo mi renuncia y la salida de Ayacucho.** De regreso a la Sede, informado de lo sucedido, convoqué al Presbiterio y por acuerdo unánime denuncié al fuero civil este atropello delictuoso, pidiendo que se investigue a los autores de los hechos y se compruebe sus aseveraciones.

Se ha seguido un proceso judicial minucioso, y no habiendo presentado las pruebas requeridas por el Tribunal, mis detractores han sido sentenciados en primera y segunda instancia, al pago de una remuneración civil en beneficio de los pobres y a una pena de cárcel no ejecutoriada.

A la fecha, todo ha terminado, archivándose definitivamente los expedientes seguidos en este enojoso proceso.

2.- Durante dos años y hasta hace un mes, el Padre N.N. siguió con sus difamaciones con anónimos, con escritos firmados por él y por algunas personas que ha sorprendido; remitiendo toda esta literatura barata,

pero nociva, al Despacho de la Nunciatura, del Señor Cardenal y a la Santa Sede, como también a Instituciones y particulares. Todo esto está comprobado. **Pero el Padre N.N. no podrá presentar una sola prueba de que yo haya procedido en la forma que él lo hizo. He sabido sufrir en silencio esperando que algún día se aclaren estos hechos. Y este día va llegando.**

- 3.- En los últimos meses han venido en forma particular e mi Despacho mis gratuitos detractores a confesar sus errores cometidos y a pedirme perdón con lágrimas de arrepentimiento por los daños morales que me ocasionaron. A TODOS LOS HE PERDONADO EN NOMBRE DEL SEÑOR, Y PUEDO ASEGURAR EN LA PRESENCIA DE DIOS, QUE NO LES GUARDO NINGÚN RESENTIMIENTO.
- 4.- El 31 de Julio último, reunidos en el salón del Arzobispado los tres Obispos, todo el Clero y algunas religiosas, con motivo del retiro mensual, **se presentó inesperadamente el Padre N.N., delante de todos, públicamente se retractó de todo el mal que había dicho y hecho en contra de su Arzobispo, pidiendo humildemente perdón y asegurando a todos de no volver a repetir los delitos cometidos que hicieron tanto daño a mi persona y a esta Iglesia local. Fue un acto verdaderamente sacerdotal que llenó de emoción a todos los presentes, que aprobaron este hermoso gesto dándole un fuerte abrazo al Padre N.N. Así fue el epílogo de una lucha injustificada.**

N.B.:

- Incluyo
- a) Dos copias de la retractación presentadas por las tres personas.
 - b) Acta de la retractación pública que hizo el Padre N.N.
 - c) Copias de los decretos que levantan la suspensión del Ministerio. Al Padre N.N. y al Diácono N.N.
 - d) Copia del nombramiento de párroco del Padre N.N.

Pienso que estos documentos, si no se anula el legajo de las malas informaciones remitidas al Despacho de la Nunciatura, servirán por lo menos para adjuntarlas.

Con sentimientos de alta estima, me reitero de su Excelencia, humilde servidor en Cristo.

Otoniel Alcedo
Arzobispo de Ayacucho.”

Gracias a Dios que todo quedó en nada; pero no podemos dejar pasar por alto el inmenso dolor y sufrimiento que le causó esta situación problemática, tanto más, cuanto que venía de sus propios hijos por los cuales había dado todo.

En la capacidad de sufrimiento se calibra la calidad de un hombre. En Mons. lo hemos constatado, especialmente cuando, en la fe y en la esperanza cristiana, ha esperado con suma y heroica paciencia la HORA DE DIOS, LA HORA DE LA VERDAD. Esta llegó, pero hizo tanto daño... Pero lo más grandioso es SU PERDÓN INCONDICIONAL que lo asemeja a Jesús configurándolo con Él: “Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen.”

ABOGA POR TODOS

En 1972 existen dos casos en los que constatamos claramente su actuación como verdadero Padre que defiende a sus hijos y lo que respecta a la Iglesia, según justicia.

El 6 de Abril de ese año escribe:

“Ayacucho, 6 de abril de 1972

Al Señor Director General de Justicia y Culto

LIMA

Asunto: Promociones y nombramientos - Cabildo Meropolitano

Por tercera vez reiteramos el presente pedido. Encontrándose vacante en el Cabildo Metropolitano de la Basílica Catedral de Ayacucho, la silla de canónigo magistral por fallecimiento del que la servía, R. Sr. Ernesto Navarro del Águila; por ascenso de sillas y por traslado de capellanes a otros beneficios; en ejercicio de las atribuciones del Patronato Nacional; presentamos al Supremo Gobierno para su nombramiento respectivo: (...)

Las mencionadas personas reúnen las condiciones exigidas para el desempeño de los cargos propuestos.

Es una nueva ocasión para expresar a Ud. Los sentimientos de mi atenta y distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

*Otoniel Alcedo
Arzobispo de Ayacucho.”*

La respuesta positiva a su pedido no se hizo esperar. El 25 de Abril de 1972, el P. José Kasperczyk, le hace llegar una carta en la que se le comunica:

“Excmo. Monseñor:

Con la presente le envío las respectivas transcripciones de Cese, de Traslado, de Promoción y Nombramiento de sus respectivos Canónigos de la Arquidiócesis de Ayacucho, según Resolución Ministerial N° 006 - P. M.- SG.- OMSEC. Del 17 de Abril de 1972. (...).”

Con fecha 28 de Abril del mismo año, le escribe nada menos que al Sr. Presidente de la República:

“Señor Presidente de la República:

Mons. Otoniel Alcedo, Arzobispo de la Arquidiócesis de Ayacucho, a Ud. Respectivamente digo:

*Me permito molestar a su respetable Despacho, para que se digne disponer que las autoridades de Ayacucho a quienes compete, amparen dentro del marco de las leyes de la Reforma Agraria a los bienes eclesiásticos, destinados al servicio del culto, particularmente las casas curales y huertos parroquiales, que de hecho las comunidades de los pueblos donde están estos bienes, **han procedido a apropiarse, violentando las más elementales normas de respeto que se debe a la propiedad ajena, como es la Parroquia.***

El atropello violento de apropiación de estos bienes eclesiásticos se lleva a cabo por las autoridades comunales, representados por sus juntas de Administración. Las autoridades Políticas y Policiales, se abstienen de tomar ninguna intervención por creer que estos bienes han pasado por ley al poder de las Comunidades, rompiendo el fundamento sustancial del Gobierno Revolucionario, de ser humanista y cristiano.

*Bajo ese arranque, sin que nadie medie ante la expropiación señalada por la ley de la Reforma Agraria, **los párrocos que sirven la Iglesias, se hallan en peligro de quedar en la calle, sin vivienda donde vivir, por la intensa y continua labor que desarrollan las Autoridades Comunales, para el desalojo de los Párrocos de las casas curales y huertos parroquiales, como ya ha acontecido en Huancasancos y últimamente acordado por la Junta Comunal del pueblo de Chuschi.***

Lo propio acontece con las chacras, propiedades de la Iglesia, denominadas «Cofradías», dedicadas exclusivamente al sostenimiento del culto, que sin haber sido objeto de la Reforma Agraria, las autoridades comunales, se han apropiado de hecho, trabajándolas en parte y cediendo en la otra parte a arrendatarios, a discreción, sin que ninguna autoridad local impida este atropello. Estas apropiaciones ilegales se han producido en Huancasancos, Tomanga, Llucita y otros pueblos de la Provincia de V. Fajardo. En Totos, Paras, Pomabamba, Pampa - Cangallo y Concepción de la Provincia de Cangallo. En este último lugar, no sólo intentan apoderarse de los bienes inmuebles y semovientes, propiedad de la Iglesia, sino que vienen obligando al Ecónomo a que entregue el libro de Caja y el dinero, como consta del documento cuya copia fotostática adjunto al presente, dirigido al Presidente del Consejo de Vigilancia y Autoridades Comunales del distrito de Concepción al Ecónomo de la Iglesia.

En Socos - Vinchos, San Pedro de Cachi de la Provincia de Huamanga, en relación a los ganados vacunos y ovejunos que existen en algunas parroquias de esta Arquidiócesis, destinados al servicio y sotén del culto, se produce el mismo atropello. Las autoridades comunales, de hecho sin que exista aún la expropiación se han apropiado, disponiéndolo a su arbitrio, alegando el concepto de cooperativización, acción que sólo se concreta a los bienes semovientes propios de la Iglesia. **Si las autoridades comunales persiguieran con sano deseo aplicar la ley del Cooperativismo, deberían cooperativizar todos los ganados de los particulares, encerrados dentro de la jurisdicción política y geográfica de cada comunidad; pero no es así.**

(...) En el distrito de Huancasancos, se han apoderado de más de 6,000 ovejas y de unas 1,200 reses con su respectivo terreno, con el pretexto de formar una «Granja Comunal», sin embargo de existir un pacto legal otorgado entre los Comuneros y la Iglesia, en la Notaría del Sr. Mavila de Ayacucho, con fecha 15 de Junio de 1961, por el cual se le cede al pueblo de Huancasancos, una mitad del producto líquido anual, para las mejoras del pueblo, esto, fuera de existir un fallo judicial de fecha 11 de septiembre de 1961 en el cual la Corte Suprema de la República dispone que los bienes de la Iglesia sean respetados por los comuneros de Huancasancos, cuyos documentos se adjuntan en copias simples, para la mejor ilustración de su respetable Despacho.

Estos atropellos violentos de los bienes de las Iglesias, ha creado un

fuerte conflicto social: de un lado se halla la ciudadanía honrada que condena estos atropellos, y de otro lado, los ciudadanos que medran y se aprovechan de esa apropiación ilícita.

Es urgente que su ilustre Despacho disponga el respeto a las leyes que garantizan los bienes de la Iglesia que sirven para mantener el servicio del culto y los sentimientos religiosos, base de la conducta moral y honrada de toda población civilizada. (...).

*Mons. Otoniel Alcedo
Arzobispo de Ayacucho.”*

MONS. RICHTER PRADA, OBISPO COADJUTOR DE AYACUCHO

Los agotadores trabajos apostólicos y los sufrimientos por el Reino iban lacerando su recia salud y menguando en algo su fortaleza de ánimo. Es por ello que en el año 1975 pide a la Santa Sede se le envíe un Obispo Cadjutor con el cual poder compartir tanto las jornadas apostólicas como también los dolores y desavenencias en el pastoreo de la Diócesis.

Es así como en el mes de Septiembre de 1975 la Santa Sede nombra a Mons. Richter Prada como Obispo Cadjutor de la Diócesis de Ayacucho. Él estaba como Obispo Auxiliar en el Arzobispado de Piura y Tumbes.

EN EL OCASO DOLOROSO DE SU VIDA

De esta manera, llegamos a 1977, año en que es visitado por el Señor de una manera extraordinaria. Esas maneras que tiene el Señor de hacerse presente con sus privilegiados para asociarlos más de cerca de su Pasión Redentora...: **¡TROMBOSIS CEREBRAL!** Ésta, según el neurólogo Dr. Donald Morote R., tiene una hemiplejía, comprometiendo la parte derecha del cuerpo y el lenguaje...

En esta ocasión es el P. Jorge Sosa, Inspector Provincial en aquel entonces, quien da a conocer la noticia al Rector Mayor de la Congregación Salesiana:

*“Lima, 14 de Julio de 1977
Rvdmo. Señor Don LUIS RICCERI
Rector Mayor de los Salesianos
Roma*

***Asunto:** Salud de Mons. Otoniel Alcedo.*

Reverendísimo y amadísimo Padre:

Siento la necesidad de comunicarle, amadísimo Padre, que nuestro querido Arzobispo, Mons. ALCEDO, se encuentra enfermo desde hace unos diez días.

Desde el miércoles 12, se encuentra ya en Lima, en la Clínica.

Según el diagnóstico médico se trata de una trombosis cerebral que le ha paralizado la parte derecha del cuerpo, pero no en forma demasiado grave.

Mons. Alcedo había regresado a la diócesis hacía dos meses, después de la visita a Roma en el mes de Abril. Al regresar estuvo metido en la problemática de recuperación de su antiguo Seminario Diocesano (en donde los salesianos trabajaron durante 20 años), cedido para el funcionamiento de una universidad.

En el mes de Junio, Mons. Alcedo con su Arzobispo Coadjutor se había dividido la visita pastoral a las parroquias. Mons. Alcedo se había reservado las zonas más difíciles, en donde se debe ir a caballo, en asno o a pié. En estos 20 años de Obispo de Ayacucho ha visitado varias veces toda la grande y difícil diócesis.

Encontrándose la primera semana de Julio (¡en aquellos días cumplió 64 años de edad!) en una lejana localidad entre los Andes, empezó a sentirse mal. Comenzó a perder la visión, la memoria y la palabra así como también el movimiento de la parte derecha del cuerpo.

*De esta manera, encontrándose lejos, se hizo lo posible para buscar ayuda. No había ningún médico por esos lares. Desde la ciudad de Ayacucho fueron en búsqueda del Obispo. **Durante todo un día lo han debido transportar en una camilla por aquellos senderos de la cordillera, hasta encontrar un verdadero camino.***

Solamente el domingo 10 de Julio fue posible llegar a la ciudad de Ayacucho y hacerlo visitar por el médico. Llegó casi inconsciente. Tenía muy elevada la presión arterial.

Solamente se lo pudo trasladar a Lima el martes 12. Fue acompañado por su Arzobispo Coadjutor, por el Director del Colegio Salesiano el P. Guillermo Salas y el médico.

Ahora se encuentra debidamente asistido.

El médico dice que se puede recuperar bastante. Ciertamente por el momento no podrá regresar a la Diócesis, pero ya está el Arzobispo Coadjutor con Derecho a Sucesión desde 1975 (fue el mismo Mons. Otoniel quien lo pidió y lo obtuvo).

En Abril de 1978, Mons. Otoniel cumplirá su vigésimo quinto aniversario de Consagración Episcopal. Creo que para aquella ocasión pensaba renunciar.

Moralmente ha sufrido mucho por parte de su gente y de su clero. Por este motivo prefería ir de visita pastoral por lejanas regiones en donde era esperado y bien querido, sintiéndose recompensado y reconfortado de los disgustos.

Ahora deberá tener mucha paciencia. Deberemos ayudarlo en los gastos de su curación. Todavía podrá ser útil a muchas almas. El Señor nos ayudará.

Lo encomiendo a sus oraciones.

*Sac. Jorge Sosa
Inspector.”*

En esta misma fecha, el P. Jorge Sosa, Inspector, informa al Cardenal, al Nuncio, a Mons. Metzinger, a varios Obispos y todos los Salesianos, sobre el estado de salud de Mons. Alcedo:

“(…).

1. *En los primeros días del mes de Julio Mons. Alcedo comenzó la visita pastoral juntamente con Mons. Federico Richter Prada. Llegó hasta la parroquia de Querobamba en la provincia de Lucanas. Allí comenzó a sentir malestar en hablar, en mover la parte derecha del cuerpo, en la visión... logró pedir ayuda por telégrafo a Ayacucho... Pidió ser*

trasladado y como se pudo por los caminos de herradura llegó hasta Huancapi, de donde por carretera llegó a la ciudad de Ayacucho al medio día del Domingo 10 de Julio.

2. *Su estado se agravó y recién fue atendido por el médico. Se acertó en el diagnóstico y en el tratamiento. Se trataba de una hemiplejía: no podía mover la parte derecha del cuerpo.*
3. *El día lunes 11, Mons. Richter, de acuerdo con el P. Guillermo Salas, Director del . Colegio San Juan Bosco, decidió su traslado a Lima. Se hizo en el vuelo de Faucett el día martes 12 de Julio y vino acompañado por Mons. Richter y por el P. Salas.*
4. *En Lima fue internado en la clínica Stella Maris. Debemos agradecer a las Madres Misioneras del Sagrado corazón la excepción que hicieron al régimen de clínica “cerrada”, para que fuese atendido por el neurocirujano Dr. Ronald Morote Rebolledo, a quien habíamos solicitado sus servicios profesionales.*
5. *El Dr. Morote confirmó el diagnóstico: felicitó al médico que lo atendió en Ayacucho y que lo acompañó también a Lima. Se mostró optimista de su recuperación. Mons. permaneció en la clínica del 12 al 22 de Julio, en que salió a la casa de sus familiares (casa de su hermana en la Urbanización Salamanca), para seguir su tratamiento de rehabilitación.*
6. *Estando en la casa de sus familiares a partir del 28 de Julio, comenzó a sentir algunos malestares estomacales. Fue atendido por algunos médicos en esos días de Fiestas Patrias, pero fallaron en no darse cuenta de la gravedad de la **hemorragia interna que se le había producido.***
7. *El 2 de Agosto el Dr. Morote al examinarlo ordenó su inmediato internamiento en la clínica para ser atendido de esta hemorragia grave que había sufrido y que hacía retroceder su estado de salud. La atención médica acertada e inmediata en la clínica Virgen del Carmen y el cuidado de los especialistas lo hicieron mejorar rápidamente. Los exámenes clínicos revelaron la causa de la hemorragia interna: una gastritis sangrante (perdió más de dos litros de sangre).*
8. *El día 10 de Agosto, después de una consulta médica de los varios especialistas, se le dio de alta. Está en casa de sus familiares, pero debe seguir bajo estricto control médico y debe seguir su tratamiento de rehabilitación.*

9. *El 11 de Agosto el Dr. Morote nos ha dado el siguiente informe clínico: «Certifico que Mons. Alcedo sufrió una trombosis cerebral que comprometió el movimiento de la parte derecha del cuerpo y el lenguaje. De este episodio se recupera en un 80%. En tales condiciones presenta una hemorragia gástrica grave, al parecer en dos ocasiones. Es nuevamente internado y luego de los exámenes se comprueba la existencia de una gastritis hemorrágica que no requiere tratamiento quirúrgico, al momento. Se le indica tratamiento médico y se continúa con la rehabilitación. Su lesión básica cerebral va a continuar mejorando. Es posible la realización de una anastomosis de arterias para prevenir nuevas lesiones cerebrales. Ello se planteará dentro de seis meses de continuada mejoría sin complicaciones».*

El 8 de Septiembre Mons. Alcedo se incorpora a la Comunidad Inspectorial para seguir su tratamiento y rehabilitación. Se aloja en el cuarto del P. Inspector, el cual pasa a un cuarto de la Comunidad. Durante el día es atendido por una enfermera contratada ad hoc.

Mons. permanecerá en la Comunidad Inspectorial durante seis meses al cabo de los cuales, y ya bastante restablecido, pasará a su casa de Chacacayo, el 9 de Marzo de 1978.

MONS. FEDERICO RICHTER PRADA, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO

Ante esta grave situación y quedando la Diócesis sin Padre, el P. Sosa recurre al Señor Nuncio Apostólico presentándole la situación. El Sr. Nuncio solicita un certificado médico para dar los pasos necesarios.

He aquí un extracto de la carta dirigida por el P. Jorge Sosa al Dr. Morote:

“(…) Como Mons. Alcedo ejercía el cargo de Arzobispo de Ayacucho y como actualmente no puede ejercerlo por su estado de salud, se hace necesario que la Santa Sede provea lo necesario y conveniente, al menos hasta cuando Mons. pueda ejercer nuevamente su cargo.

El Sr. Nuncio Apostólico quisiera un certificado médico en que se exprese más o menos los siguientes puntos:

- 1. Cuál sea su capacidad mental para realizar actos jurídicos.*
- 2. Hasta cuando más o menos durará esta situación.*
- 3. Si se cree que podrá volver a la ciudad de Ayacucho, que está a 2,000 metros de altura, sin daño de su salud.*
- 4. Si se juzga que, recuperado todo lo que se pueda, aún podrá ejercer el cargo y las responsabilidades de Arzobispo de Ayacucho... (...).*

Con fecha 6 de Septiembre el Dr. Morote muy gentil y delicadamente Certifica:

“Certifico que Mons. Otoniel Alcedo ha presentado en el mes de Julio de 1977 una insuficiencia cerebral grave en el hemisferio izquierdo y ello le determina una disminución transitoria de su coeficiente de inteligencia, limitación del pensamiento abstracto y del juicio crítico hasta el momento actual.

La hemiplejía derecha ha mejorado en un 80% y el lenguaje en un 60%. Ambas funciones están en mejoría pero invalidan al presente para tomar decisiones jurídicas.

Consideramos que una nueva evaluación de estos aspectos deberá hacerse dentro de seis meses.”

Ante esta dolorosa situación la Santa Sede interviene pensando en el bien espiritual de la Diócesis y en el del propio Mons. Alcedo. En este sentido el Sr. Nuncio Apostólico le escribe a Mons. Otoniel Alcedo:

“21 de Septiembre de 1977

Me dirijo a Vuestra Excelencia para comunicarle que el Santo Padre, con el fin de proveer al mejor gobierno pastoral de la Arquidiócesis de Ayacucho, ha nombrado al Excmo. Mons. Federico Richter Prada, Coadjutor c.j.s., Administrador Apostólico «Sede Plena» de la misma Arquidiócesis, con las facultades de Obispo residencial.

Dicha disposición ha sido ya notificada a Monseñor Richter.

Formulo fervientes votos para el continuo mejoramiento de su salud y, a tal fin, le aseguro mi recuerdo en la oración.

Con sentimientos de cordial consideración y estima, me suscribo de Vuestra Excelencia

Atto, y S. S. en Cristo.

+ Carlo Furno
N. A.”

Según el testimonio del P. Jorge Sosa, Mons. Alcedo, al recibir la noticia de parte del Sr. Nuncio Apostólico, quedó por un momento sorprendido y llegó hasta subirle la presión arterial; pero luego se serenó y permaneció tranquilo... **¡Así se comportan y reaccionan los hombres de fe!**

LARGO Y DOLOROSO CALVARIO

Ante la imposibilidad de gobernar la Diócesis, con la humildad y entereza que siempre le caracterizó, renunció a su Sede Episcopal retirándose a su casita de Chaclacayo junto a sus familiares, a 30 Km de Lima, en el valle del río Rímac, hacia la saludable cordillera de los andes.

Haciendo los trámites pertinentes, con fecha 31 de Diciembre 1979 obtiene su Pensión del Estado Peruano:

“Lima, 31 de Enero de 1980

Señor: Monseñor OTONIEL ALCEDO CULQUICONDOR

Asunto: Transcribe Resolución Suprema que otorga pensión que se indica.

Ref: R.S.N/0022-79-PM-DA-1, de fecha 31 DIC 79

Tengo el honor de dirigirme a Ud. Transcribiendo la Resolución de la referencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Lima, 31 DIC 79.- Visto el expediente de Registro N° 7945-79 organizado por Mons. OTONIEL ALCEDO CULQUICONDOR, Arzobispo de Ayacucho, en el que solicita se le otorgue pensión del Estado dentro de los alcances

del Decreto Ley 1942.- CONSIDERANDO:- Que, de conformidad con lo dispuesto por Decreto Ley 1942 de 05 DIC 72, los Obispos cuya renuncia fuera aceptada por la Santa Sede, percibirán como pensión del Estado no transmisible ni transferible, el monto de la asignación pensionable que estuvieren gozando en el momento de su dimisión.- Que la Santa Sede aceptó la renuncia del recurrente a partir del 01 DIC 79 cuando percibía la asignación pensionable de S/. 40,000.00 mensuales, por lo que corresponde abonarle el beneficio previsto y para lo cual se ha cumplido con los trámites y requisitos pertinentes; y de acuerdo con lo comunicado por la Nunciatura Apostólica en el Perú; informado por la Asesoría de Asuntos Eclesiásticos y Culto de la Secretaría General y opinado por la Dirección General de Administración del Pliego Primer Ministro; - SE RESUELVE: 1. OTORGAR a favor de Mons. OTONIEL ALCEDO CULQUICONDOR , Arzobispo de Ayacucho, la pensión no transmisible ni transferible de CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (40,000.00) mensuales a partir del 01 DIC 79 de conformidad con el Decreto Ley 19642. (...)».”

Han transcurrido 19 largos y dolorosos años. Cual otro Job, ha sabido ofrecer su valioso sufrimiento, su devota oración y su silencio elocuente, por el crecimiento espiritual de su querido pueblo Ayacuchano. Y ¡cuál no habrá sido su dolor y sufrimiento al constatar que justamente en su tan amada Diócesis surgiría el terrible movimiento terrorista maoista, Sendero Luminoso, cuyos principales líderes saldrían del claustro universitario...! Dios juzgará los acontecimientos y a las personas...

Los Padres Salesianos siempre han estado cerca de su hermano Obispo ya sea con la ayuda material y, sobre todo, con la asistencia espiritual. El P. Harry McBride SDB, primero y luego el P. Agustín O' Toole SDB, ambos de feliz memoria, le visitaban cada quince días para administrarle el sacramento de la Reconciliación y la santa Comunión.

LA HORA DE DIOS

Mons. Otoniel iba decayendo cada año en su ya precaria salud. En los últimos tiempos, cercano a su deceso, fue sido internado con frecuencia en la clínica de Chaclacayo, “La Santa”, por malestares propios de su enfermedad.

A fines del mes de Mayo de 1997 fue trasladado al Hospital del Seguro Social de Vitarte. Se le diagnosticó Bronconeumonía, Obstrucción Renal y Necropsia en las arterias de la pierna izquierda. Esto obligó a los médicos a realizar una intervención quirúrgica de urgencia.

La Congregación Salesiana, apenas conoció esta dolorosa situación por la que atravezaba Mons. Otoniel, lo trasladó sin demora a la Clínica Luiggi Tezza para un cuidado más esmerado e intensivo, haciéndose cargo de todo.

En la madrugada del 20 de Junio de 1997, el Dueño y Señor de la Vida le convocaba a su Casa para que Mons. Otoniel le devolviera la vida que con tanto amor se la había donado. Y Mons., se la devolvía pletórica de méritos, vivida intensamente en glorificarle en esta Tierra mediante su entrega hasta las últimas consecuencias... Hasta beber la última gota del cáliz que se le había otorgado.

FUNERALES EN LIMA

El cadáver fue sometido a embalsamamiento y posteriormente sus desposos mortales fueron trasladados a la Capilla del Instituto Superior Salesiano de Breña, avda. Brasil 210 en donde fueron devotamente velados.

Por la tarde Mons. José Ramón Gurruchaga, Obispo salesiano de la Diócesis de Turín, celebró una Misa por el descanso eterno de su alma. Concelebraron muchos sacerdotes salesianos, las hijas de María Auxiliadora, miembros de la Familia salesiana y muchos familiares y amigos del venerado Extinto.

SEPULTADO SOLEMNEMENTE EN SU QUERIDA DIÓCESIS DE AYACUCHO

Al día siguiente, Sábado 21 de Junio a las 7.30 a.m., llegó el P. José Antúnez De Mayolo, Director del Colegio Salesiano de Ayacucho, para el traslado de los restos mortales de Mons. Otoniel a la ciudad de Ayacucho.

Todo el día 21, sus restos fueron velados en la misma Capilla. Por la tarde se realizó un solemne funeral en la Basílica de María Auxiliadora. A las 10.00 p.m., la funeraria encargada del traslado llevaba los restos mortales para prepararlos al viaje del Domingo 22, programado para las 6.00 a.m. En efecto, a esa hora, acompañado por el P. Antúnez y algunos familiares decolaban rumbo a la patriótica ciudad de Ayacucho.

En el aeropuerto de Ayacucho le esperaban varias representaciones de los Colegios encabezados por la banda del Colegio Salesiano San Juan Bosco, una nutrida concurrencia de sacerdotes y conmovidos fieles. Mientras el avión aterrizaba, la banda del Colegio Salesiano lanzaba al aire sus marciales notas teñidas de triunfo y de profunda pena. El féretro fue llevado a la carroza fúnebre y trasladado procesionalmente a la Catedral, precedido por dos motocicletas de la policía lanzando al viento sus características sirenas.

El recibimiento en la Catedral fue solemne y apoteósico. Más que discursos se presentaron espontáneos testimonios y muchas lágrimas. Es de notar que la mayoría de estos testimonios fue de la gente humilde del pueblo.

Sus restos fueron velados en la misma Catedral. Los fieles acudieron a darle el postrer adiós durante todo el día y hasta muy entrada la noche.

Al día siguiente se concelebró la Eucaristía presidida por el Sr. Arzobispo Mons. Juan Luis Cipriani. Predicó el P. Jorge Campos Huamán, párroco de la “Magdalena” que como exalumno quiso resaltar las virtudes y los méritos de Mons. Alcedo.

Con legítimo orgullo dijo que él había sido ordenado Sacerdote por manos de Mons. Otoniel Alcedo. Con lágrimas en los ojos terminó su emotiva homilía agradeciendo a la Congregación Salesiana y a la Iglesia Ayacuchana por haberlo traído a su Sede, ya que fue su primer Arzobispo.

Digno de mencionarse es la poesía que le dedicó la sra. Rosa Leonila Gálvez Del Villar:

“JUSTICIA Y PAZ... ERA TU LEMA”

“Monseñor Alcedo, has vuelto a tu Grey, tu alma en el cielo y tu cuerpo aquí, has volado allá, a la Eternidad.

Tu larga dolencia ha sido el crisol que ha purificado tu alma bendita; hoy ante Jesús, imploras Justicia para el mundo entero que busca la paz.

Hace muchos años trajiste en tus manos la Bula Santa de Juan XXIII, desde entonces la Catedral es Basílica Menor, y tú, por lo tanto, con mérito grande, de esta Arquidiócesis, el primer Arzobispo.

Camino al Calvario has ido llevando la pesada cruz de tu malestar, cual Cristo subiendo fatigado y débil, la senda espinosa que te llevó al Tabor, Allí has recibido la blanca corona de rosas fragantes por tu caridad, y por tu martirio, el lauro de Paz.

Concluido el funeral, el féretro fue cargado por sacerdotes, muchos de los cuales lloraban porque lo consideraban un verdadero Padre y uno de los mejores Obispos de la diócesis de Ayacucho.

Fue enterrado en la Cripta de los Obispos, debajo del Altar Mayor de la Catedral.

Los Padres Salesianos de Ayacucho, como muestra de su fraterno cariño y eterna gratitud, mandaron confeccionar una lápida de mármol. Ésta ha sido colocada en su tumba para feliz memoria. Descansa junto a su gran Maestro y Predecesor, Mons. Víctor Álvarez Huapaya.

Al cumplirse el mes de su sensible fallecimiento, los Salesianos de Ayacucho concelebraron una solemne Eucaristía en la Iglesia de San Agustín, presidida por el P. Director del Colegio Salesiano, P. José Antúnez De Mayolo, con la asistencia de las Hijas de María Auxiliadora, los alumnos Salesianos, las alumnas de las Hijas de María Auxiliadora, los Exalumnos, las delegaciones de varios Colegios, Padres de familia, Profesores y fieles en general.

Cumplido el año de su sensible fallecimiento, se concelebró la Santa Eucaristía presidida por el P. José Antúnez de Mayolo, Director del Colegio en la Iglesia de San Agustín.

Un pequeño, pero gran gigante de Hombre, de Cristiano, de Salesiano, de Sacerdote, de Obispo y de Santo ha pasado de esta vida a la Eternidad.

Con auténtica fe y esperanza cristiana creemos y esperamos que Mons. Otoniel Alcedo Culquicóndor SDB, ya recibió su premio participando de la vida sin fin de su Dios, asumiendo su nuevo rol, en Cristo Glorioso, de ser intercesor, protector y acompañante desde el Cielo, de su querido pueblo ayacuchano.

Mons. Otoniel, querido hermano salesiano, descansa en la paz de los justos, en el querido jardín salesiano.

Lima, 20 de Agosto de 1998

P. Juan Vera Alva SDB

DATOS PARA EL NECROLOGIO

Mons. Otoniel Alcedo Culquicóndor SDB:

Nació en Ayabaca, el 3 de julio de 1913;

Profesó en la Sociedad Salesiana el 9 de febrero de 1931;

Fue ordenado sacerdote el 26 de noviembre de 1939;

Consagrado obispo el 26 de abril de 1953;

Obispo Auxiliar de Chachapoyas desde 1953;

Obispo de Ayacucho desde 1958;

Arzobispo de Ayacucho desde 1966 hasta 1979.

Falleció en Lima, el 20 de junio de 1997.



D.M.A.C.T.



CONGREGACIÓN SALESIANA
Inspectoría Santa Rosa de Lima - Perú